

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. CU-086-2025-UNSAAC

Cusco, 23 de enero de 2025.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Nro. 22-2025-VRAC-UNSAAC, signado con Expediente Nro. 803955, presentado por el DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector Académico (e) de la Institución, elevando el PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, para su ratificación, y;



CONSIDERANDO:

Que, según artículo 40° de la Ley Universitaria 30220, Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos;

Que, el Art. 34° del Estatuto Universitario, concordante con el Art. 67 numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria 30220, establece como atribución del Consejo de Facultad aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad:

Que, con Resolución N° CU-203-2024-UNSAAC de 18 de abril de 2024, se aprueba la Directiva "ACTUALIZACIÓN DE PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS DE PREGRADO EN LA UNSAAC", elaborada por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, documento que comprende: Objeto, Finalidad, Base Legal, Alcance, Disposiciones Generales, Normas Específicas, Responsabilidades, cinco Disposiciones Complementarias y Finales;

Que, a través del Documento del Visto, el Vicerrector Académico (e) de la Institución, de acuerdo a lo previsto en los numerales 8 y 9 de la Directiva antes mencionada y en complemento a los Oficios N° 836-2024-VRAC-UNSAAC y N° 851-2024-VRAC-UNSAAC, remitidos anteriormente, eleva los Planes Curriculares actualizados correspondientes a las Escuelas Profesionales faltantes;

Que, por tal motivo, el Vicerrector Académico (e) de la Institución eleva el PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, con las observaciones atendidas y aprobado por Resolución NRO. 004-2025-FMH-UNSAAC/, con cargo a dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario (CAPCU), para su aprobación por el Consejo Universitario e implementación a partir del Año Académico 2025;

Que, de acuerdo al Art. 20° inciso g), concordante con el Art. 59° numeral 59.5, establece atribuciones del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas de pre y Posgrado, centros e institutos.

Que, la propuesta del Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Odontología, ha sido puesta a consideración del Honorable Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria efectuada en fecha 16 de enero de 2025, siendo ratificado por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- RATIFICAR, el PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, aprobado conforme a la Resolución NRO. 004-2025-FMH-UNSAAC/; el documento comprende: Intencionalidad Formativa, Justificación, Fundamentos del Plan Curricular, Elementos de la Escuela Profesional, Objetivos Educacionales de la Escuela, Definición de los Perfiles, Estructura Curricular y Plan de Estudios, Sumillas por Semestre de Estudios, Tablas de Equivalencias, Sistema de Evaluación, que en forma de anexo constituye parte de la presente resolución.

SEGUNDO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Tramite Documentario notifique con la presente Resolución a la FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, conforme a Ley.

TERCERO.- DISPONER que el Jefe de la Red de Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución, en la página web de la Institución www.unsaac.edu.pe.

El Vice Rectorado Académico y la Facultad de Medicina Humana, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO A<u>BAD DE</u>L CUSCO

RECTORADO

SECRETARIO GENERAL Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE

RECTOR

Tr.: VRAC.-VRIN.-FMH.- ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.-ASESORÍA JURÍDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.-RED DE COMUNICACIONES.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO. ECU/MMVZ/CASP.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Abog. MAŘIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA SECRETARIO GENERAL (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DECANATO

AVENIDA DE LA CULTURA Nº 733 email: facultad.medicinahumana@unsaac.edu.pe

RESOLUCION NRO. 004 -2025-FMH-UNSAAC/

Cusco, 14 de enero de 2025.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Nro. 364-2024-EPOD-UNSAAC, cursado por la DRA. MARIA ELENA ZVIETCOVICH GUERRA, DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, solicitando aprobación PROPUESTA DE PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo primero del artículo 40° de la Ley Universitaria N° 30220, prescribe que: "Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacional y regionales que contribuyan al desarrollo del país". Asimismo, el párrafo cuarto de dicho artículo señala que "El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos";

Que, de otro lado el artículo 89° del Estatuto Universitario prescribe que "El Plan Curricular de cada escuela profesional es formulado, reestructurado y propuesto ante el Consejo de Facultad por la Comisión de Currículo";

Que, mediante documento del Visto, el director de la Escuela Profesional de Medicina Humana y presidente de la Comisión de Currículo de dicha Escuela Profesional nombrada por Resolución Nro. 025-2024-FMH-UNSAAC de 15 de agosto de 2024, remite la **PROPUESTA DE PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA**;

Que, la Propuesta de Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Odontología, serán puestas a consideración del Consejo de Facultad de Medicina Humana una vez que se reincorporen los miembros del Consejo de Facultad para su aprobación.

Estando a la normatividad enunciada y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y Estatuto Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. -APROBAR el PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA; documento elaborado por la Comisión de Currículo de la Escuela Profesional de Odontología nombrada por Resolución Nro. 025-2024-FMH-UNSAAC de 15 de agosto de 2024, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; como anexo forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DESANANTON DABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

DECANATO
CUSCO
DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR
DECANO

Tr.:
VRAC.- COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.- ESCUELA
PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA.-DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGIA.-ARCHIVO.
DFMH/HPS/LMM.



Programa Curricular 2025

Escuela Profesional de

Odontología



AUTORIDADES

Dr. Eleazar Crucinta Ugarte

RECTOR

Dra. Paulina Taco Llave

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Dr. Héctor Paucar Sotomayor

Decano

ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

Dra. Maria Elena Zvietcovich Guerra

Director de la Escuela Profesional de

Odontología

COMISIÓN ACADÉMICA (REESTRUCTURACIÓN CURRÍCULAR)

PRESIDENTE:

Dra. María Elena Zvietcovich Guerra Directora de la Escuela Profesional de Odontología

INTEGRANTES:

Dra. Sively Luz Mercado Mamani
Directora del Departamento Académico de Odontología
Dr. Felipe Santiago Laquihuanaco Loza
Dra. Helga Vera Ferchau
Dr. Carlos Amancio Alonso Claudio
Mgt. José Luis Chávez Yabar
Srta. Any Katerin Challco Quispe (estudiante)
Srta. Valeria Rado Loayza (estudiante)



ÍNDICE

PRESENTACIÓN 4

. 5

II. 5

III. 6

IV. 9

4.3.1. 11

4.3.2. 12

4.3.3. 13

4.3.4. 13

4.4. 14

4.4.1. 14

V. 14

VI. 15

6.1. 15

6.2. 16

6.2.1. 16

6.2.2. 18

6.3. 21

VII. 23

7.1. 23

7.2. 28

7.3. 34

VIII. 35

IX. 36

X. 70

XI. 73

11.1. 73

11.2. 76

XII. 78

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA



PROGRAMA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

Escuela : Escuela Profesional de Odontología

Modalidad : Presencial

Grado al que conduce : Bachiller en Odontología

Título al que conduce : Cirujano Dentista



PRESENTACIÓN

El Plan curricular del programa de estudios de Odontología de la UNSAAC, surge de un profundo análisis de contexto académico - universitario, de las demandas sociales y del sector, además de ello, de las necesidades y demandas internacionales para la formación de odontólogos. Este análisis ha encontrado que los programas de odontología son exitosos cuando se logra una formación sólida en ciencias básicas, desde enfoque interdisciplinario integrador y flexible, lo que permite que el profesional en odontología responda a los cambios y exigencias del sector, logrando su vigencia y trascendencia. Así mismo, se encontraron dificultades en el manejo de tecnologías de vanguardia y una limitada integración del enfoque intercultural en la atención de los pacientes. También, se consideró las demandas globales sobre las competencias tecnológicas, prácticas preventivas, gestión de sistemas de salud bucal y sensibilidad intercultural.

Este plan de estudios pretende garantizar una formación integral, que garantice la formación integral de los estudiantes, en concordancia con los avances internacionales y particularidades socioculturales del país, especialmente de la región Cusco. Entre los principios que sustentan este diseño curricular tenemos: La integralidad de la formación, pues esta propuesta curricular se ha desarrollado en base a las competencias científicas, clínicas, éticas y humanísticas. La interculturalidad, para responder a la diversidad cultural del Perú, incorporando saberes tradicionales y modelos de salud locales. Tecnología e innovación, que busca incorporar las tecnologías en la efectividad del servicio odontológico, incluyendo el diseño asistido por computadora (CAD/CAM), radiología digital y simuladores 3D. Responsabilidad social, que enfatice la prevención, la investigación aplicada y el impacto en comunidades rurales y urbanas vulnerables.

La estructura de este plan de estudios está organizada por competencias, interdependientes, que van evolucionando progresivamente desde las bases científicas hasta la práctica avanzada e inserción laboral. Estas competencias son: Ciencias Básicas Odontológicas, Diagnóstico en Salud Oral, Promoción y Prevención, Tratamiento y rehabilitación integral, Investigación e innovación y Gestión de los servicios de salud. Este planteamiento curricular tiene el objetivo de formar odontólogos líderes que respondan cualquier desafío del campo disciplinar, también, que logren impactar de manera positiva en la salud pública, contribuyendo a la disminución de brechas en la atención odontológica. Además, que los egresados de esta escuela alcancen un posicionamiento destacado en Cusco y fuera de él, por su competitividad en el mercado laboral local y global. Este modelo curricular busca redefinir la formación odontológica en el Perú, pues pretende formar profesionales que respondan a las demandas actuales y venideras, en base a un enfoque equilibrado entre ciencia, tecnología, bioética e interculturalidad, teniendo como marco las exigencias de la Ley universitaria, SINEACE y del colegio odontológico.

La Comisión Académica de Reestructuración Curricular, con el aporte decidido de los docentes del programa de estudios de Odontología de UNSAAC, pone a disposición de la comunidad académica el presente documento curricular que ha sido diseñado bajo el enfoque curricular por competencias, centrado en el estudiante y con el que, se garantiza el logro del perfil de egreso de los Odontólogos que se forman en esta casa superior de Estudios.

La Comisión Académica de Reestructuración Curricular



I. INTENCIONALIDAD FORMATIVA

I.1. VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO (UNSAAC)

VISIÓN

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

MISIÓN

Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, a los estudiantes universitarios, con valores y principios y responsabilidad social; afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natural, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andinoamazónica.

I.2. VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

VISIÓN

Al 2030, seremos un programa acreditado con estándares de calidad para formar Odontólogos con excelencia académica, compromiso social, íntegros, competentes, que respondan a las demandas sociales en el ámbito de su competencia, desde el enfoque intercultural y la bioética.

MISIÓN

Formar Odontólogos con excelencia académica, compromiso social, íntegro, competente, capaz de responder a las demandas de la salud oral, a nivel local y global, a través de la innovación, investigación científica y servicio comunitario, desde el enfoque intercultural y la bioética.

II. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, se observa que la Odontología ha ido evolucionando hacia un enfoque integral y transdisciplinario, donde la salud bucal es considerada como parte fundamental de la salud general. Según, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), las enfermedades bucodentales afectan a casi 3500 millones de personas en el mundo y que los trastornos bucodentales han aumentado en la región de América, en más de 151 millones, lo que resalta la necesidad de formar profesionales altamente calificados, para disminuir el impacto de estas enfermedades, así como contribuir con la prevención y tratamiento de estas afecciones.

La formulación de este plan de estudios responde a las demandas vigentes, del contexto y de la globalización, porque incluye en las competencias de diagnóstico, tratamiento y prevención, la integración de tecnologías de vanguardia como la odontología digital, la impresión 3D e inteligencia artificial; sustentándose en la formación bioética y humanística, que promueva la equidad y la interculturalidad.



La región Cusco tiene una basta diversidad cultural y geográfica, que enfrenta desafíos únicos en salud bucal por factores como el acceso limitado a servicios especializados, desigualdades socioeconómicas y la prevalencia de prácticas poco efectivas en la conservación de la salud bucal. Por ello, este plan de estudios incorpora enfáticamente el enfoque intercultural, para permitir a los estudiantes de la carrera de Odontología, comprender las particularidades de las comunidades locales, integrando los saberes ancestrales con prácticas científicas efectivas y vigentes. La inclusión de asignaturas orientadas a responder las necesidades odontológicas de las zonas rurales vulnerables fortalecerá la capacidad de los futuros odontólogos para impactar positivamente en la salud bucal de estas comunidades.

En esa misma línea, las competencias responden a las demandas del mercado laboral actual, pues, el trabajo académico está orientado a trabajar en equipos multidisciplinarios, habilidades de liderazgo y formación en investigación científica. Las asignaturas tienen un enfoque práctico intensivo desde los primeros ciclos, pues se realizarán simulaciones clínicas y rotaciones en hospitales y centros de salud, asegurando que los egresados puedan responder con prácticas efectivas cualquier demanda del medio.

La odontología moderna exige profesionales que dominen las tecnologías emergentes, por lo que este plan de estudios ha incorporado asignaturas que desarrollen las competencias tecnológicas de los estudiantes, para lograr los resultados clínicos más precisos, que permitan la atención eficiente y personalizada.

De otro lado, también se tuvo en cuenta los estándares internacionales de formación en odontología, establecido por la Federación Dental Internacional (FDI), para poder plantear las competencias específicas de odontología, para que los egresados tengan la posibilidad de acceder a programas de especialización en el extranjero.

La integración de la investigación, la bioética y la odontología basada en la evidencia, fortalece la capacidad de los estudiantes para generar nuevo conocimiento y poder dar soluciones efectivas a los problemas generados en su práctica disciplinar.

En concordancia, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) este plan de estudios ha priorizado la formación de los odontólogos para fomentar el bienestar de las comunidades y el fortalecimiento de sistemas de salud inclusiva y sostenible. La promoción de la salud bucal forma parte de la salud integral, por ello, es un eje transversal que refuerza el compromiso social del odontólogo.

De lo expuesto, se concluye que este plan de estudios de odontología de la UNSAAC busca lograr profesionales integrales, competentes y comprometidos, capaces de responder a las demandas de salud bucal, garantizando la educación de calidad, combinando conocimientos científicos, habilidades prácticas y valores éticos, posicionando a los egresados como líderes en la transformación de la salud bucal y el bienestar global.

III. FUNDAMENTOS DEL PLAN CURRICULAR

III.1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS



Los fundamentos filosóficos del nuevo plan de estudios de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad nacional de San Antonio de Abad del Cusco (UNSAAC) se sustentan en una visión integral y humanista, con el fin de formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad.

El **humanismo trasciende** en la adquisición de los conocimientos técnicos y prácticos, enfatizando el desarrollo de valores éticos, responsabilidad social y sensibilidad hacia las necesidades de la comunidad. Este enfoque orientará al odontólogo a comprender al paciente como un ser integral, desde sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales.

La **interdisciplinariedad**, reconoce que el campo de la salud tiene un abordaje muy complejo, por lo que es necesario tener una comprensión holística del proceso salud – enfermedad, lo que permite que otros profesionales de la salud, participen en la atención integral y de calidad del paciente.

La **bioética**, promueve que el odontólogo actúe con integridad, respeto y responsabilidad en su práctica profesional, evaluando críticamente las decisiones trascendentales que toma, para mejorar la salud oral de su contexto, así como, afrontar las necesidades y demandas de los pacientes en los diferentes niveles de complejidad, dentro del marco de la bioética, el código de ética y deontología del odontólogo y la normatividad vigente.

La **odontología basada en la evidencia**, busca de manera rigurosa, explícita y juiciosa la mejor información científica disponible, integrando los conocimientos tradicionales con los mejores datos científicos disponibles, de manera sistemática, para tomar decisiones óptimas, efectivas y sostenibles en la salud bucal del paciente.

III.2. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES

Se basan en la integración de los aspectos sociales y culturales propios de la región y del país, con la finalidad de lograr profesionales que comprendan la trascendencia de salud bucal y respondan a las necesidades y demandas de la diversidad social y cultural, con eficacia, pertinencia y trascendencia.

El **contexto sociocultural regional**, Cusco, emblema del Perú, posee una basta diversidad cultural, con una herencia histórica significativa, que implica la coexistencia de múltiples cosmovisiones, creencias y prácticas de salud que influyen en la percepción y manejo de la salud bucal. Este plan de estudios reconoce la importancia de este contexto y busca formar estudiantes para interactuar de manera comprensiva, respetuosa y efectiva brindando atención integral y de calidad, a la diversidad de pacientes y usuarios.

La **interculturalidad**, se incorpora como eje transversal en el plan del estudio, promoviendo el conocimiento, la comprensión y la valoración de las prácticas ancestrales de la salud, buscando la integración pertinente a la odontología científica. Este enfoque pretende lograr odontólogos que brinden una atención más equitativa, empática e inclusiva a los pacientes y usuarios del área de odontología.

La responsabilidad social y compromiso comunitario, pretende involucrar a los estudiantes de odontología en actividades comunitarias y proyectos de extensión, que aborden las necesidades de salud bucal en las poblaciones



vulnerables. Esta participación activa fortalece el vínculo entre la universidad y la comunidad, fomentando el compromiso y servicio hacia la sociedad.

La **adaptación a las Políticas de Salud**, las competencias específicas de la carrera de odontología fueron definidas en función a las políticas de salud pública del Perú, donde promueven la atención primaria de salud y la participación comunitaria, con el fin de que se contribuya significativamente con el sistema de salud bucal, donde el odontólogo de la UNSAAC será un referente para la salud bucal pública nacional, a partir de su actuar pertinente en las dinámicas sociales y culturales.

III.3. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Los fundamentos epistemológicos se centran en la comprensión y aplicación del conocimiento científico en el ámbito odontológico, integrando enfoques teóricos y prácticos que permiten una formación sólida y crítica de los futuros profesionales.

La **concepción del conocimiento científico en odontología**, este enfoque permite a los profesionales de la salud no solo aplicar procedimientos analíticos, sino también comprender la naturaleza y los fundamentos del conocimiento científico en su campo.

La **integración de teoría y práctica**, promueve una formación que combina la adquisición de conocimientos teóricos con la aplicación práctica, fomentando en los estudiantes la capacidad de analizar y resolver problemas clínicos basados en evidencia científica. Esta integración es esencial para el desarrollo de competencias que permitan una práctica odontológica efectiva y ética.

El **enfoque crítico y reflexivo**, busca desarrollar en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva frente al conocimiento, alentándolos a cuestionar y evaluar las teorías y prácticas existentes en odontología. Este enfoque crítico es fundamental para la innovación y el avance de la disciplina, permitiendo a los profesionales adaptarse a los constantes cambios y avances científicos.

La **formación en investigación científica**, enfatiza la importancia de la investigación como medio para generar nuevo conocimiento y mejorar las prácticas odontológicas. Se incentiva a los estudiantes a participar en proyectos de investigación, proporcionándoles las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo estudios científicos rigurosos y éticamente responsables.

III.4. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Los fundamentos pedagógicos se basan en enfoques educativos contemporáneos que promueven una formación integral, crítica y reflexiva de los futuros profesionales de la odontología.

El aprendizaje basado en problemas (ABP), metodología que sitúa al estudiante en el centro del proceso educativo, fomentando el aprendizaje activo a través de la resolución de problemas reales y contextualizados. Esta estrategia desarrolla habilidades de pensamiento crítico, análisis y toma de decisiones, esenciales para la práctica odontológica.



La **enseñanza situada y práctica reflexiva**, implica el aprendizaje en contextos auténticos, donde los estudiantes aplican sus conocimientos en escenarios clínicos reales. La práctica reflexiva, por su parte, promueve la autoevaluación y el aprendizaje continuo, permitiendo a los futuros odontólogos adaptarse a situaciones cambiantes y mejorar su desempeño profesional.

La integración de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en la educación odontológica facilita el acceso a información actualizada, recursos educativos interactivos y plataformas de simulación clínica. La incorporación de estas herramientas en el currículo enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la era digital.

IV. ELEMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL

IV.1. CONTEXTO

La Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se dedica a la formación de profesionales en salud bucodental, combinando la base científica con el compromiso social y ético.

El plan de estudios vigente se estructura en dos áreas principales: Los estudios generales, que desarrollan 66 créditos, con asignaturas obligatorias y electivas que proporcionan una formación integral en ciencias básicas y humanidades; y los estudios específicos que tienen 173 créditos, incluyendo cursos obligatorios de especialidad y prácticas preprofesionales, enfocándose en competencias clínicas y técnicas propias de la odontología.

El objetivo general del programa es formar odontólogos con alta capacidad científica y técnica, valores éticos, conciencia ciudadana y sensibilidad social, preparados para abordar las necesidades de salud bucodental de la comunidad.

La UNSAAC ha invertido en infraestructura para mejorar la calidad educativa. En 2022, se anunció la construcción de una nueva clínica odontológica de cuatro niveles en un terreno de 30,655.40 m², destinada a fortalecer la formación práctica de los estudiantes y brindar servicios a la comunidad. Además, la universidad cuenta con el Centro Universitario de Salud, un establecimiento que ofrece servicios de salud a la comunidad universitaria, complementando la formación de los estudiantes de odontología.

La UNSAAC ofrece programas de segunda especialidad en odontología, permitiendo a los profesionales profundizar en áreas específicas como Rehabilitación Oral, Odontopediatría y Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

La universidad ha planificado proyectos de inversión para la instalación de infraestructura educativa en la Escuela Profesional de Odontología, con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, se afirma que la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC se encuentra en un proceso de fortalecimiento académico y de infraestructura, orientado a ofrecer una formación de calidad que responda a las necesidades de salud bucodental de la región y del país.



IV.2. HISTORIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL

La Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) tiene una trayectoria que refleja el compromiso con la formación académica y el desarrollo de la salud oral en la región del Cusco y el Perú.

La iniciativa para la creación de la Escuela Profesional de Odontología surgió ante la necesidad de atender las demandas de salud bucal en una región con altos índices de enfermedades odontológicas. La propuesta fue impulsada por académicos, liderada por la Dra. Alina Rodríguez de Gómez, quien, junto con otras autoridades universitarias, gestionó ante la Asamblea Universitaria la creación de la escuela.

El 15 de abril de 1998, mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N.º AU-004-98-UNSAAC, se formalizó la creación de la Escuela Profesional de Odontología como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este paso marcó el inicio de un programa académico diseñado para formar odontólogos con un enfoque científico, técnico y ético.

En sus primeros años, la escuela funcionó en instalaciones compartidas con otras facultades, enfrentando desafíos logísticos para la enseñanza práctica. Sin embargo, en 2002, se logró habilitar la Clínica Odontológica, ubicada en el campus universitario. Este espacio se convirtió en un pilar para la formación práctica de los estudiantes, brindando atención a la comunidad y fortaleciendo el vínculo con el entorno social.

Desde sus inicios, la escuela se comprometió con la excelencia académica. En 2006, egresó la primera promoción de odontólogos, un logro significativo que demostró la consolidación del programa. Ese mismo año, se aprobó un nuevo plan curricular mediante la Resolución de Consejo Universitario N.º CU-203-2006-UNSAAC. Este plan introdujo mejoras en la estructura del programa, incorporando asignaturas que respondían a las demandas contemporáneas de la profesión y aseguraban una formación integral.

La clínica odontológica de la escuela no solo sirvió como un espacio de aprendizaje, sino también como un centro de atención que benefició a miles de personas de la región del Cusco, muchas de ellas de escasos recursos. Esto refuerza el compromiso de la UNSAAC con la responsabilidad social y la salud intercultural, brindando servicios que integran el conocimiento científico con el respeto por las tradiciones locales.

A lo largo de los años, la escuela ha sido reconocida por su impacto en la región. En 2024, celebra su XXVI aniversario, consolidándose como una institución clave en la formación de odontólogos en el sur del Perú. La UNSAAC ha impulsado convenios internacionales, programas de intercambio académico y proyectos de investigación que han fortalecido su prestigio.

La Escuela Profesional de Odontología enfrenta desafíos relacionados con la modernización de su infraestructura, la adaptación a estándares internacionales de calidad y la implementación de tecnologías de vanguardia en la enseñanza y la práctica odontológica. Sin embargo, su historia muestra un crecimiento constante y un compromiso inquebrantable con la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad.



IV.3. ESTUDIO DE PERTINENCIA SOCIAL

IV.3.1. ASPECTOS CUANTITATIVOS

A. Número de Vacantes, Postulantes e Ingresantes de la Escuela profesional de Odontología, Periodo 2019 – 2024

Es preciso considerar la demanda del programa de estudio de Odontología en Cusco y para este fin se buscó información concerniente a la cifra de postulantes de programas afines como Estomatología también. En ese sentido, en el departamento de Cusco existen dos universidades que ofertan este programa de estudios: la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la Universidad Andina del Cusco.

Al revisar el comportamiento de las cifras mostradas en la siguiente tabla, se aprecia que el número de postulantes a lo largo de los años 2012 al 2023 es en promedio de 511 postulantes.

Además, se presenta una ratio postulante/ingresante, el cual es un indicador clave en la educación superior, ya que mide cuántas personas compiten por cada vacante disponible en la carrera profesional. En ese sentido, la ratio durante el periodo de análisis fue de 5.1, la cual significa que, en promedio, por cada ingresante hubo más de 5 personas compitiendo por una vacante. Esto refleja una demanda considerable por la carrera.

INDICADOR	2 0 1 2	2 0 1 3	2 0 1 4	2 0 1 5	2 0 1 6	2 0 1 7	2 0 1 8	2 0 1 9	2 0 2 0	2 0 2 1	2 0 2 2	2 0 2 3	Promedio
Vacantes	57	50	50	50	50	56	52	48	48	41	49	4 8	50
Postulantes	57 0	55 0	48 9	42 3	37 9	34 5	39 8	35 4	20 3	37 4	4 41	4 82	417
Ingresantes	54	50	48	49	50	49	49	53	40	56	47	42	49

Fuente. Estudio de Pertinencia Social

Con la finalidad de proyectar la cantidad de postulantes para el programa Odontología para los próximos cinco años en el departamento de Cusco, se consideraron los datos históricos del periodo anterior, específicamente la tasa de crecimiento promedio anual del 2017 al 2023 (4.7%), puesto que esta tasa captura mejor la tendencia al alza de los postulantes a lo largo de los años. Es así que, de 639 postulantes en el 2025, esta cifra asciende a 767 postulantes para el 2029.

Considerando que la cantidad de ingresantes está sujeta a la cantidad de vacantes y ésta, a su vez, responde a la capacidad instalada de la universidad, se asume que para el periodo a proyectar el número de ingresantes será igual al cociente entre postulantes de cada año proyectado y la ratio P/I promedio obtenido durante el periodo 2012-2023 (5.1).

Posteriormente, realizando una resta aritmética, se tiene que la demanda insatisfecha para el 2025 es de 513; y para el 2029, es de 617, que vendrían a ser aquellas personas que desean estudiar la carrera, postulan, pero no logran obtener una vacante.



B. Producción: Egresados, Graduados y Titulados en la Escuela profesional de Odontología. Periodo:2019 - 2024

En relación con la oferta ocupacional y aplicando la misma lógica que en el apartado anterior sobre la demanda académica, para analizar la conducta de la cifra de egresados se revisó la información disponible las dos casas de estudios que ofrecen el programa de Odontología o afín como Estomatología. En ese contexto, se tiene que en el año 2023 se unieron al mercado laboral 60 egresados; cabe precisar que se registró una reducción significativa en la cantidad de egresados luego de la pandemia COVID-19.

PRODUCCIÓ N	2 0 1 2	2 0 1 3	2 0 1 4	2 0 1 5	2 0 1 6	2 0 1 7	2 0 1 8	2 0 1 9	2 0 2 0	2 0 2 1	2 0 2 2	2 0 2 3	Promedi o
Egresados	1 2 8	6 7	2	5	2 2	0	4 9	5	0	0	5 0	0	30
Graduados	2	2 6	2 4	1 5	2 1	3 8	1 9	2 6	1 9	2 6	3 2	6 3	27
Titulados	1 9	1 9	1 9	2	1 4	3 4	2	2 1	6	2	1 8	1 4	19

Fuente. Estudio de Pertinencia Social

Debido a que no se identifica una tendencia clara en la cifra de egresados ni de graduados, se proyecta la cifra de estos indicadores del programa de Odontología y afines asumiendo que en los años posteriores habrá como cantidad de egresados y graduados el número promedio del periodo 2012-2023, es decir habría 77 egresados y 72 graduados, respectivamente.

IV.3.2. OFERTA Y DEMANDA DE LA CARRERA

La cifra de profesionales odontólogos existentes en Cusco según las estadísticas brindadas por el Colegio Odontológico de la región, es de 2,319 profesionales en la actualidad. A partir de este dato y siguiendo la tendencia de los de odontólogos ocupados durante el periodo 2013-2021, se obtiene la tasa de crecimiento promedio anual de 5.1% y con ello se proyecta la cantidad de odontólogos ocupados que habrá en el departamento de Cusco para los próximos cinco años. Para el 2029, se proyecta que Cusco tendría 2,972 odontólogos ocupados.

Para estimar la cantidad de nuevos puestos de trabajo creados anualmente, se calculó la variación aritmética de un año respecto al anterior de la proyección de odontólogos ocupados. Como se observa a continuación, para el 2025, habrá 118 nuevos puestos para odontólogos en Cusco dentro del sector salud, según la tendencia del mercado laboral. Sin embargo, en comparación con los 72 graduados proyectados para ese mismo año, se evidencia una brecha ocupacional de 46 profesionales. Esto se traduce en 46 puestos de trabajo que no serán cubiertos por los graduados de la UNSAAC ni de la UAC, y serán cubiertos por profesionales de otras regiones. En los siguientes años, esta brecha incrementa, hasta alcanzar la cifra de 72 para el 2029.



Brecha ocupacional de los odontólogos en Cusco, 2024-2029

	Odontólogos	Variación	Graduados	Brecha ocupacional
2024	2,319	-	-	-
2025	2,437	118	72	46
2026	2,561	124	72	52
2027	2,691	130	72	58
2028	2,828	137	72	65
2029	2,972	144	72	72

Fuente. Estudio de Pertinencia Social

IV.3.3. CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO EN ODONTOLOGÍA

El campo de acción del egresado en Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) es bastante amplio y variado. Los egresados están capacitados para desempeñarse en diversas áreas, tales como:

Clínica Privada y Pública: Pueden trabajar en consultorios privados, clínicas y hospitales, ofreciendo servicios de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades bucodentales.

Salud Pública: Participan en programas de salud pública, diseñando y ejecutando campañas de prevención y promoción de la salud bucal en comunidades.

Docencia e Investigación: Pueden desempeñarse como docentes en universidades y centros de formación técnica, además de participar en proyectos de investigación para el avance de la odontología.

Administración y Gestión de Servicios de Salud: Están preparados para gestionar y dirigir clínicas y centros de salud, aplicando conocimientos administrativos y de gestión.

Especialidades Odontológicas: Pueden especializarse en áreas como ortodoncia, periodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial, entre otras, para ofrecer tratamientos más específicos y avanzados.

Forense: Algunos egresados pueden trabajar en el campo de la odontología forense, colaborando con instituciones legales y judiciales en la identificación de personas y análisis de evidencias.

La formación en la UNSAAC se enfoca en desarrollar profesionales con una sólida base científica técnica, además de un fuerte compromiso ético y social.

IV.3.4. CONCLUSIONES

La Escuela Profesional de Odontología ha mantenido un buen nivel académico, reflejado en la formación integral de sus estudiantes y en la actualización constante de su currículo. En el estudio de pertinencia realizado, se encontró que



los programas de extensión universitaria y las campañas de salud bucal han tenido un impacto positivo en la comunidad, mejorando la salud dental de poblaciones vulnerables. Así mismo, se ha incrementado la producción científica, con investigaciones relevantes publicadas en revistas especializadas, contribuyendo al avance del conocimiento en odontología. Estos son indicadores de la mejora continua que van impulsando sus docentes. A pesar de los avances, aún existen limitaciones en la infraestructura y el equipamiento de los laboratorios y clínicas, lo que puede afectar la calidad de la formación práctica. La falta de recursos financieros suficientes ha sido un obstáculo para la implementación de proyectos de investigación y la mejora de instalaciones. También, es importante mencionar que, existe desigualdad en el acceso a los estudios superiores, pues, algunos estudiantes enfrentan dificultades económicas que limitan su acceso a materiales y recursos necesarios para su formación.

Por ello, es importante, invertir en la modernización de laboratorios y clínicas para asegurar que los estudiantes tengan acceso a tecnología de punta y un entorno de aprendizaje adecuado, gestionar más fondos y recursos a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para apoyar la investigación y mejorar las instalaciones, implementar programas de becas y ayudas económicas para estudiantes de bajos recursos, asegurando que todos tengan igualdad de oportunidades para completar su formación. Estas conclusiones reflejan tanto los avances significativos como los desafíos que enfrenta la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC, y proporcionan una hoja de ruta para futuras mejoras.

IV.4. CARACTERÍSTICAS FORMATIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

IV.4.1. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y NÚMERO DE CRÉDITOS POR SEMESTRE ACADÉMICO

SEMESTRE	NÚMERO ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE	TOTAL DE CREDITOS ACUMULADOS
I	6	21	21
II	6	23	44
III	6	22	66
IV	6	22	88
V	6	22	110
VI	6	22	132
VII	6	22	154
VIII	6	22	176
IX	7	23	199
X	7	23	222
ΧI	2	16	238
TOTALES	64	238	

V. OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

OBJETIVOS	
023203	DESCRIPCIÓN
EDUCACIONALES	
ED CACIOITALES	



OE01.	Formar un profesional que conozca, comprenda, analiza e integra los conocimientos de las ciencias básicas (anatomía, fisiología, bioquímica, microbiología, inmunología y farmacología) para explicar los procesos biológicos y fisiopatológicos relacionados con la salud bucal y sistémica, aplicándolos en el diagnóstico, prevención y tratamiento odontológico, de manera fundamentada y crítica, a partir de la evidencia científica.
OE02.	Capacitar al estudiante para que pueda identificar, comprender, analizar y evaluar el diagnóstico clínico integral del estado de salud - enfermedad bucal del paciente, mediante la recopilación de información a través de la historia clínica, examen físico y pruebas complementarias pertinentes, utilizando un enfoque basado en la evidencia, que contemple las particularidades del paciente para formular un plan de tratamiento que respete los principios éticos y normativos.
OE03.	Preparar al estudiante en el conocimiento, implementación, evaluación y planificación de acciones educativas - preventivas y de gestión de la salud bucal, que reduzcan los factores de riesgo y fomenten hábitos saludables en la población, e implementar estrategias administrativas y operativas que permitan garantizar la prestación de servicios de calidad, fomentando una cultura de cuidado y prevención desde edades tempranas, enmarcadas en las políticas de salud bucal, políticas de gestión pública y en los principios éticos deontológicos y legales.
OE04	Formar profesionales que conozcan, comprendan, ejecuten y evalúen los procedimientos clínicos y quirúrgicos orientados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las estructuras bucodentales, con un enfoque integral, multidisciplinario y centrado en el paciente, promoviendo su funcionalidad, estética y calidad de vida.
OE05	Lograr que los estudiantes conozcan, comprendan y empleen el método científico en la elaboración de investigaciones en el ámbito de la odontología, aplicando métodos y técnicas que generen conocimiento innovador y trascendente, para contribuir en el desarrollo de nuevas tecnologías, prácticas y conocimientos, en el campo de la salud bucal, en el marco de los principios bioéticos.

VI. DEFINICIÓN DE LOS PERFILES

VI.1. PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE



El ingresante a la carrera de Odontología de la UNSAAC en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) debe haber adquirido competencias específicas según el currículo nacional de EBR. Estas competencias aseguran que el estudiante esté preparado para enfrentar los desafíos académicos y profesionales de la profesión odontológica. A continuación, se detallan las competencias clave:

Competencias Científicas y Técnicas: Que se refleja en el dominio de las ciencias básicas, como biología, química, física y matemáticas, fundamentales para comprender los procesos biológicos y químicos del cuerpo humano. Así como, en la capacidad para realizar investigaciones básicas, utilizando métodos científicos para resolver problemas de salud bucal.

Relaciones interpersonales y trabajo en equipo: Comprende y redacta textos para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad y precisión, demostrando disposición para el trabajo colaborativo (Modelo educativo UNSAAC, 2024).

Aprendizaje: Aplica el razonamiento lógico matemático en la resolución de problemas diversos, demostrando habilidades para buscar, procesar y analizar información. (Modelo educativo UNSAAC, 2024).

Autonomía y desarrollo personal: Reconoce situaciones que impactan su entorno natural y social, y compromiso ético para hacer respetar la diversidad biológica y cultural. (Modelo educativo UNSAAC, 2024).

Estas competencias aseguran que el ingresante esté bien preparado para iniciar su formación en odontología y contribuir de manera significativa a la salud bucal de la comunidad.

VI.2. PERFIL DE EGRESO: COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El egresado del programa de Odontología de la UNSAAC es un profesional con una sólida formación integral, humanística, científica y tecnológica, con amplios conocimientos en ciencias básicas, clínicas, sociales y conductuales; capacitado para brindar atención integral en salud bucal, manejo efectivo de los problemas orales de mayor prevalencia a nivel individual y colectivo, aplicando principios de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento; en el marco de la interculturalidad, la ética y el desarrollo sostenible; preparado para enfrentar los nuevos retos y desafíos en el campo de la salud, desde un enfoque multidisciplinar, sostenido por sus capacidades investigativas y de gestión de la salud.

VI.2.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS

N°	COMPETENCIAS GENÉRICAS	NOMBRE CORTO	CÓDIGO	NIVEL
----	---------------------------	--------------	--------	-------



1	Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas.	Comunicación efectiva	CG1.	CG1. BÁSICO: Comunica ideas sobre textos académicos disciplinares simples, de forma oral como escritos, en el marco del respeto de ideas y posturas de la diversidad cultural CG1.2. INTERMEDIO: Sistematiza datos y elabora informes académicos tanto orales como escritos, de mayor complejidad, incluyendo argumentos sólidos que sustenten posturas sobre el campo disciplinar, promoviendo la inclusión de perspectivas culturales en sus presentaciones. CG1.3 AVANZADO: Lidera la comunicación efectiva demostrando dominio de las habilidades blandas, en contextos académicos y profesionales, promoviendo el diálogo entre la diversidad académica y profesional.
2	Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en	Resolución de problemas	CG2.	CG2.1 BÁSICO: Conoce los principios básicos de la ciencia y de la lógica, para resolver problemas simples del área disciplinar, considerando las cosmovisiones y posturas de la diversidad cultural. CG2.2. INTERMEDIO: Utiliza habilidades investigativas para resolver problemas complejos, en contextos teóricos y prácticos basadas en evidencia científica, integrando pertinentemente los conocimientos de diversas culturas.
	soluciones en contextos teóricos y prácticos.			CG2.3 AVANZADO: Propone soluciones innovadoras a problemas complejos, utilizando el enfoque interdisciplinario, la tecnología y el conocimiento de vanguardia, fomentando la colaboración intercultural, con pertinencia y en el marco de la bioética.
3	Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística	Sustentabilidad Ambiental	CG3.	CG3.1 BÁSICO: Comprende los principios básicos de la sustentabilidad, así como los conceptos ambientales básicos y la promoción de la responsabilidad



	con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria			social, a partir de las prácticas sostenibles de diferentes culturas. CG3.2. INTERMEDIO: Analiza el conocimiento ambiental desde una perspectiva humanista, analizando los procesos históricos sociales que afectan en la conservación de la biodiversidad, para formular proyectos sostenibles de impacto ambiental positivo y de responsabilidad social universitaria. CG3.3 AVANZADO: Propone iniciativas interculturales de sostenibilidad y responsabilidad social, integrando la ciencia y la tecnología,
				para fomentar la cooperación internacional y la sostenibilidad global. CG4.1 BÁSICO: Adapta su aprendizaje disciplinar a los contextos de cambio tecnológico, reconociendo la diversidad en el acceso y uso de tecnologías.
4	Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del	Tecnología e innovación	CG4.	CG4.2. INTERMEDIO: Evalúa la pertinencia del conocimiento disciplinar en su formación profesional, utilizando tecnologías de alto impacto, que también integren tecnologías de diferentes culturas y contextos de aprendizaje.
	conocimiento			CG4.3 AVANZADO: Diseña proyectos de innovación tecnológica para gestionar información relevante en el campo disciplinar, fomentando la colaboración en proyectos tecnológicos y el intercambio de innovaciones.

VI.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

N°	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NOMBRE CORTO	CÓDIGO	NIVEL
1	Conoce, comprende, analiza e integra los conocimientos de las	Ciencias Básicas Odontológicas	CE01	CE.1.1. BÁSICO: Conoce los fundamentos de las ciencias básicas, reconociendo las estructuras y el funcionamiento del



	ciencias básicas			organismo y del sistema
	(anatomía, fisiología,			estomatognático, a partir de la
	bioquímica,			evidencia científica.
	microbiología,			CE.1.2. INTERMEDIO:
	inmunología y			Comprende y analiza los procesos
	farmacología) para			biológicos, fisiológicos y
	explicar los procesos			farmacológicos con las
				manifestaciones clínicas comunes
	biológicos y			de la salud - enfermedad bucal,
	fisiopatológicos			,
	relacionados con la			resolviendo problemas clínicos
	salud bucal y			básicos y simulados, con criterio,
	sistémica,			contextualización y pertinencia.
	aplicándolos en el			CE.1.3. AVANZADO:
	diagnóstico,			Integra los conocimientos de las
	prevención y			ciencias básicas para diagnosticar,
	tratamiento			prevenir y tratar casos clínicos reales
	odontológico, de			relacionados con la salud bucal y su
	_			impacto sistémico, proponiendo
	manera			
	fundamentada y			soluciones fundamentadas en
	crítica, a partir de la			evidencia científica y demostrando
	evidencia científica.			autonomía profesional en un
				entorno clínico supervisado.
				CE.2.1. BÁSICO
				Identifica condiciones de salud y
				enfermedad bucal mediante
				técnicas de exploración clínicas
	Identifica,			básicas, análisis visual y herramientas
	comprende, analiza y			de diagnóstico esencial, para
				registrar hallazgos iniciales, teniendo
	evalúa el diagnóstico			en cuenta la evidencia científica y
	clínico integral del			
	estado de salud -			tecnológica.
	enfermedad bucal			CE.2.2. INTERMEDIO:
	del paciente,			Comprende las condiciones de salud
	mediante			- enfermedad bucal y aplica técnicas
	la recopilación de			clínicas, radiográficas y pruebas
	información a través			complementarias básicas, para
	de la historia clínica,			establecer diagnósticos más
	examen físico y			específicos y formular planes de
2	pruebas	Diagnóstico en	CE02	tratamiento inicial y derivar
		Salud Oral	CLUZ	oportunamente los casos que
	complementarias			excedan de su nivel de competencia,
	pertinentes,			·
	utilizando un			en un marco ético y de respeto por el
	enfoque basado en la			ser humano.
	evidencia, que			CE.2.3. AVANZADO:
	contemple las			Analiza y evalúa condiciones de salud
	particularidades del			- enfermedad bucal, de mayor
	paciente para			complejidad y sistémicamente relacionadas para establecer
	formular un plan de			relacionadas para establecer diagnósticos definitivos, diseñar
	tratamiento que			planes de tratamiento integral y
	respete los principios			multidisciplinario, mediante técnicas
	éticos y normativos.			diagnósticas avanzadas, apoyadas en
	eticos y normativos.			la evidencia científica y tecnología
				especializada, respetando los
				procesos normativos de la atención
				de las personas, con liderazgo y
				principios éticos.
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



3	Conoce, implementa, evalúa y planifica acciones educativas preventivas y de gestión de la salud bucal, que reduzcan los factores de riesgo y fomenten hábitos saludables en la población, e implementar estrategias administrativas y operativas que permitan garantizar la prestación de servicios de calidad, fomentando una cultura de cuidado y prevención desde edades tempranas, enmarcadas en las políticas de salud bucal, políticas de gestión pública y en los principios éticos deontológicos y legales.	Promoción, prevención y gestión de la salud bucal	CE03	CE.3. 1.BASICO: Conoce acciones fundamentales de educación y prevención que fomenten el autocuidado y hábitos saludables, enmarcadas en la normatividad vigente, con el fin de reducir los factores de riesgo y prevenir enfermedades bucales comunes, desde la edad temprana, fomentando una cultura de salud sostenible. CE.3.2. INTERMEDIO: Implementa programas educativos - preventivos dirigidos a poblaciones específicas, abordando factores de riesgo más complejos y promoviendo estrategias integrales de autocuidado y prevención de enfermedades bucales en diferentes contextos, enmarcados en la normatividad vigente y en los principios éticos. CE.3.3. AVANZADO: Evalúa y planifica programas de salud bucal de mayor complejidad, dirigidas a poblaciones con necesidades específicas, en el marco de los principios éticos deontológicos legales, utilizando estrategias innovadoras, enfoques intersectoriales y evidencia científica, para reducir la incidencia de enfermedades bucales y mejorar la calidad de vida.
4	Conoce, comprende, ejecuta y evalúa los procedimientos clínicos y quirúrgicos orientados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las estructuras bucodentales, con un enfoque integral, multidisciplinario y centrado en el paciente, promoviendo su funcionalidad,	Tratamiento y rehabilitación integral	CE04	CE.4.1. BÁSICO: Conoce procedimientos clínicos fundamentales, orientados a la prevención y tratamiento inicial de patologías bucales comunes y la promoción de hábitos saludables que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio. CE.4.2. INTERMEDIO: Comprende el diagnóstico y el plan de tratamiento de las patologías bucales de baja complejidad, realizando tratamientos clínicos y quirúrgicos, con un enfoque integral centrado en la rehabilitación del



	estética y calidad de vida.			paciente, su funcionalidad y estética, en un marco ético y proactivo. CE.4.3. AVANZADO Ejecuta y evalúa tratamientos clínicos y quirúrgicos de mediana complejidad, para la rehabilitación oral integral, considerando factores funcionales, estéticos y psicológicos del paciente, utilizando las últimas innovaciones tecnológicas y científicas; con liderazgo, ética y empatía.
5	Conoce, comprende y ejecuta el método científico en la elaboración de investigaciones en el ámbito de la odontología, aplicando métodos y técnicas que generen conocimiento innovador y trascendente, para contribuir en el desarrollo de nuevas tecnologías, prácticas y conocimientos, en el campo de la salud bucal, en el marco de los principios bioéticos.	Investigación e innovación	CE05	CE.5.1. BÁSICO: Conoce el método científico, sus principios y técnicas, para identificar problemas en el ámbito de la odontología, sustentado en una revisión bibliográfica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos. CE.5.2. INTERMEDIO: Comprende los diferentes tipos de investigación para elaborar proyectos de investigación que aborden problemas relevantes relacionados a la salud bucal, aplicando el método científico con reflexión, criterio y pertinencia, basada en evidencia científica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos. CE.5.3. AVANZADO: Ejecuta proyectos de investigación en el campo de la odontología, con rigurosidad científica y manejo adecuado y eficiente de datos, contrastando los resultados obtenidos, con otras investigaciones vigentes, para sustentar sus resultados obtenidos, desde un enfoque multidisciplinario y sostenible.

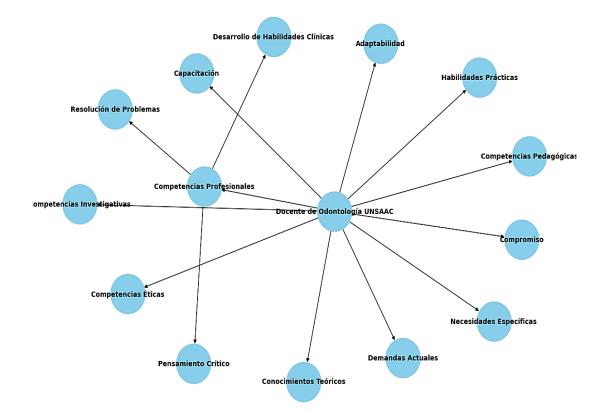
VI.3. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de la carrera de Odontología de la UNSAAC es un profesional altamente capacitado, comprometido con la formación integral de futuros odontólogos, y capaz de adaptarse a los avances científicos, tecnológicos y pedagógicos. El perfil del docente refleja las demandas actuales de la educación superior en salud, así



como las necesidades específicas de la formación de profesionales en esta área; integra conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias profesionales que le permitan no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar el desarrollo de habilidades clínicas, el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas en los estudiantes. Este perfil combina competencias profesionales, éticas, pedagógicas e investigativas, orientadas al desarrollo de habilidades.

Perfil del docente de odontología de la UNSAAC





VII. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

VII.1. PLAN DE ESTUDIOS

		I LAN DE LOTO										
				TIPO DE		CTIVAS POR PE ACADÉMICO	ERÍODO	CRÉDIT	OS ACADÉMIC	OS	CURSO PREREQUISITO	
CICLO	CÓDIGO ASIG.	ASIGNATURA	CATEGOR IA	ASGNATU RA	НТ	HP	НТ	CRT	CRP	CRT	CÓDIGO ASIG.	NOMBRE DE ASIGNATURA
					PRIMER SEME	STRE						
- 1	MEG05 AOD	Matemática I	EG	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	-	Ninguno
1	LCG01 AOD	Lingüística y Comunicación Humana	EG	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	-	Ninguno
1	HIG01 AOD	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	EG	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
- 1	CBG02 AOD	Ecología y Medio Ambiente	EG	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
I	OD01 AOD	Embriología General y Estomatológica	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	-	Ninguno
I	CBG01 AOD	Biología Celular y Molecular	General	Obligatori o	3	2	5	3	2	4	-	Ninguno
						TC	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	22		
				9	SEGUNDO SEM	ESTRE						
Ш	MEG06 AOD	Bioestadística General	General	Obligatori o	3	2	5	3	2	4	-	Ninguno
II	IFG01 AOD	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial	General	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
Ш	QUG02 AOD	Química I	General	Obligatori o	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
Ш	FIG02 AOD	Biofísica	General	Obligatori o	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
Ш	FPG01 AOD	Habilidades Sociales	General	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno



Ш	OD02 AOD	Anatomía Humana General	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	-	Ninguno
						то	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE	: 22		
					TERCER SEME	STRE						
III	OD03 AOD	Histología general y estomatológica	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG02AOD	Anatomía Humana General
III	OD04 AOD	Metodología de la investigación	EES	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	IFG01AOD	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial
III	OD05 AOD	Anatomía de cabeza y cuello	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG02AOD	Anatomía Humana General
III	0D06 AOD	Fisiología general y estomatológica	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG01AOD	Embriología general estomatológica
III	QU07 AOD	Bioquímica aplicada	EES	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	QUG02AOD	Química I
Ξ	OD08 AOD	Microbiología estomatológica	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	CBG01AOD	Biología celular y molecular
						то	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE	: 22		
				(CUARTO SEME	ESTRE						
IV	OD09 AOD	Biomateriales	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4		
IV	OD10 AOD	Anatomía dentaria	EES	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	ODG05AOD	Anatomia de cabeza y cuello
IV	OD11 AOD	Farmacología	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG07AOD	Microbiología general y estomatológica
IV	OD12 AOD	Semiología general y estomatológica	EES	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG06AOD	Fisiología general y estomatológica
IV	OD13 AOD	Diagnóstico por imágenes	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG05AOD	Anatomía de cabeza y cuello
IV	OD14 AOD	Etica y deontologá	EES	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
						ТО	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE	: 22		
					QUINTO SEME	STRE						



V	OD15 AOD	Medicina y patología estomatológica l	EEP	Obligatori o	3	2	6	3	1	4	0DG11AOD	Semiología general y estomatológica
V	OD16 AOD	Oclusión	EES	Obligatori o	3	2	5	2	1	4	ODG09AOD	Anatomia dentaria
V	OD17 AOD	Estomatología rehabilitadora removible	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG09AOD	Anatomia dentaria
V	OD18 AOD	Emergencias odontologicas	EEP	Obligatori o		2	4	2	1	3	-	Ninguno
V	ODG19 AOD	Operatoria dental I	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG08AOD	Biomateriales
V	OD20AO D	Farmacología aplicada	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3	ODG03AOD	Histología General y Estomatológica
V	OD21AO D	Medicina interna en odontología	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3		
						то	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	: 22		
					SEXTO SEME	STRE						
VI	OD22 AOD	Medicina y patología estomatológica II	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	3	ODG14AOD	Medicina y patología estomatológica I
VI	OD23 AOD	Periodoncia I	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODGIIAOD	Semiologia general y estomatológica
VI	OD24 AOD	Cirugía bucal I	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG05AOD	Anatomía de cabeza y cuello
VI	OD25 AOD	Estomatología rehabilitadora fija	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	3	ODG16AOD	Estomatología rehabilitadora removible
VI	OD26 AOD	Endodoncia I	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG18AOD	Operatoria dental I
VI	OD27 AOD	Ortodoncia I	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	4	ODG10AOD	Farmacología
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		то	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	: 22		
					SÉPTIMO SEMI	ESTRE						
	OD28	Epidemiología	EEP	Obligatori	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							1



VII	OD29 AOD	Odontopediatria I	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG15AOD	Oclusión
VII	OD30 AOD	Periodoncia II	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	4	ODG19AOD	Periodoncia I
VII	OD31 AOD	Operatoria dental II	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	4	ODG18AOD	Operatoria dental I
VII	OD32 AOD	Cirugía bucal II	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	4	ODG22AOD	Cirugía bucal I
VII	OD33 AOD	Diagnóstico diferencial en patología oral	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3	ODG20AOD	Medicina y patología estomatológica II
	OD34 AOD	Complicaciones en cirugía oral									ODG22AOD	Cirugia bucal I
						то	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	22		
					OCTAVO SEME	STRE						
VIII	OD35 AOD	Salud publica I	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	4	ODG27AOD	Salud publica I
VIII	OD36 AOD	Innovación en odontología	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	3	ODG12AOD	Diagnostico por imagenes
VIII	0D37 AOD	Odontopediatría II	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG28AOD	Ortodoncia I
VIII	OD38 AOD	Estomatología rehabilitadora	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG23AOD	Estomatologia rehabilitadora fija
VIII	OD39 AOD	Endodoncia II	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG24AOD	Endodoncia I
VIII	OD40 AOD	Investigación I	EEP	Obligatori o	1	4	5	1	2	3	ODG04AOD	Metodología de la investigación
						то	TAL DE CRI	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	22		
					NOVENO SEME	ESTRE						
IX	OD41 AOD	Diagnóstico estomatológico	EEP	Obligatori o	1	4	5	1	2	3	ODG20AOD	Medicina y patología estomatológica II
IX	OD42 AOD	Salud publica II	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	ODG34AOD	Salud Pública II
IX	OD43 AOD	Odontologia social	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	3	ODG28AOD	Ortodoncia I
IX	OD44 AOD	Ortodoncia II	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	4	ODG36AOD	Odontopediatría I
IX	OD45 AOD	Imagenología aplicada	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	-	-



IX	ME46 AOD	Bioestadística Aplicada	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	ODG04AOD	Metodología de la investigación
IX	OD47 AOD	Investigación II	EEP	Obligatori o	1	4	5	1	2	3	ODG39AOD	Investigación I
						то	TAL DE CRÉ	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	22		
					DÉCIMO SEME	STRE						
X	OD48 AOD	Estomatología de pacientes especiales	EEP	Obligatori o	2	4	6	2	2	4	ODG43AOD	Odontopediatría II
X	OD49 AOD	Gestión de servicios de salud	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	2	ODG41AOD	Odontología social
X	OD50 AOD	Odontología legal y forense	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	ODG35AOD	Imagenología aplicada
Х	OD51 AOD	Clínica integral del adulto	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	4	ODG23AOD	Estomatología rehabilitadora fija
X	OD52 AOD	Clínica integral del niño y adolescente	EEP	Obligatori o	1	6	7	1	3	4	ODG43AOD	Odontopediatría II
Х	OD53 AOD	Cirugía maxilofacial	EEP	Obligatori o	2	2	4	2	1	3	ODG31AOD	Cirugía bucal II
X	OD54 AOD	Trabajonde investigacion	EEP	Obligatori o	1	2	3	1	1	2	ODG46AOD	Investigación II
						то	TAL DE CRÉ	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	22		
				(DNCEAVO SEM	ESTRE						
XI	0D55 AOD	Internado rural	PPP	Obligatori o	2	12	14	2	6	8	-	Todos los cursos y créditos aprobados
ΧI	OD56 AOD	Internado hospitalario	PPP	Obligatori o	2	12	14	2	6	8	-	Todos los cursos y créditos aprobados
						то	TAL DE CRE	ÉDITOS POR SE	MESTRE :	16	_	

EG: Estudios Generales EES: Estudios Específicos EEP: Estudios de especialidad EEL: Estudios Electivos PPP: Prácticas preprofesionales



VII.2.MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS AL PERFIL DE EGRESO

		Plan de	estudios				Cor	npetencias d	lel egresado		SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de	Créditos	нт	НР	Co	mpetencias	Generales		
Cicio	Codigo	Curso	curso	Creditos	п.	пР	CG01	CG02	CG03	CG04	
ı	MEG05	Matemática I	General	4	2	4		1			1
ı	LEG01	Lingüística y Comunicación Humana	General	4	2	4	1				1
ı	HIG01	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	General	3	2	2			1		1
ı	CBG02	Ecología y Medio Ambiente	General	3	2	2		1			1
ı	IFG01	Pensamiento Computacional e Inteligencia artificial	General	3	2	2				1	1
I	MEG06	Bioestadística General	General	4	2	4		1			1
	SUM	IATORIA VERTICAL	•	21	12	18					

		Plan de d	estudios						C	Compete	ncias d	el egres	ado			SUMATOR IA HORIZON TAL
Cicl	Códig		Tipo de	Crédito	н	н	Com	petenci	as gene	erales	c	ompete	encias e	specífica	as	
0	0	Curso	curso	s	Т	Р	CG0	CG0 2	CG0 3	CG0 4	CE0	CE0 2	CE0	CE0 4	CE0 5	
II	CBG01	Biología Celular y Molecular	General	4	2	4			1		-	_		-		1
П	ODG01	Embriología general estomatológic a	Específic o	4	2	4					1	•••				1
Ш	QUG0 2	Química I	General	4	2	4		1								1
II	FIG02	Biofísica	General	4	2	4			1							1



II	FPG01	Habilidades Sociales	General	3	2	2	1					1
II	ODG0 2	Anatomía general humana	Específic o	4	2	4			1			1
	SUMA	ATORIA VERTICAL	-	8	12	22						

		Plan de es	studios				Col	mpetend	ias del e	egresado		
Ciclo	Código	Curso	Tipo de	Créditos	нт	НР	Co	mpeten	cias esp	ecíficas		SUMATORIA HORIZONTAL
Cicio	Coulgo	Cuiso	curso	Creditos	'''	ПР	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
III	OD03	Histología general	Específic o	4	2	4	1					1
III	OD04	Biomateriales	Específic o	4	2	4	1					1
III	OD05	Anatomía de cabeza y cuello	Específic o	4	2	4	2					1
Ш	OD06	Fisiología general y estomatológica	Específic o	4	2	4	2					1
III	QU07	Bioquímica aplicada	Específic o	3	2	2	2					1
III	OD08	Anatomía dentaria	Específic o	4	2	4	3					1
	SUMA	TORIA VERTICAL		22	12	22						

		Plan de es	studios				Соі	mpetend	ias del e	egresado	•	SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de	Créditos	нт	НР	Co	mpeter	cias esp	ecíficas		
Cicio	Courgo	Cuiso	curso	Creditos		'''	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
IV	Fspecific 3							1				1



IV	OD10	Microbiología estomatológica	Específic o	4	2	4	3				1
IV	ODII	Farmacología	Específic o	4	2	4	3				1
IV	OD12	Semiología general y estomatológica	Específic o	4	2	4		1			1
IV	OD13	Diagnóstico por imágenes	Específic o	4	2	4		1			1
IV	OD14	Metodología de la investigación	Específic o	3	1	4				1	1
	SUMA	TORIA VERTICAL		22	11	22					

		Plan de e		Со	CUMATORIA							
Ciclo	Código	Curso	Tipo de	Créditos	нт	НР	С		SUMATORIA HORIZONTAL			
CICIO	Coulgo	Curso	curso	Creditos		ПР	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	HORIZONIAL
		Medicina y	Específico	4								1
V	OD15	patología estomatológica l			2	4		2				
V	OD16	Imagenología aplicada	Específico	3	1	4		2				1
V	OD17	Emergencias odontológicas	Específico	4	2	4		3				1
٧	OD18	Epidemiología	Específico	3	1	4			1			1
V	OD19	Operatoria dental I	Específico	4	2	4				1		1
V	OD20	Periodoncia I	Específico	4	2	4				1		1
SUMATORIA VERTICAL				22	10	24						

Plan de estudios							Со	mpeten	SUMATORIA			
Ciclo	Código	Curco	Tipo de	Créditos	нт	НР	Competencias específicas					HORIZONTAL
Cicio	Codigo	odigo Curso	curso				CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	HORIZONTAL



VI	OD21	Medicina y patología estomatológica II	Específico	4	2	4	3			1
VI	OD22	Salud pública I	Específico	3	1	4		2		1
VI	OD23	Cirugía bucal I	Específico	4	2	4			1	1
VI	OD24	Periodoncia II	Específico	4	2	4			2	1
VI	OD25	Operatoria dental II	Específico	4	2	4			2	1
VI	OD26	Protocolos farmacológicos en odontología	Específico - electivo	3	2	2			3	1
	OD27	Complicaciones en cirugía oral	Específico - electivo							
	SUMATORIA VERTICAL			22	11	22	·			

Plan de estudios								Competencias del egresado					
Ciclo	Código	Compa	Tipo de	Créditos	нт	НР	С	ompeter		SUMATORIA HORIZONTAL			
Cicio	Codigo	Curso	curso	Creditos	H1	ПР	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	HORIZONIAL	
VII	OD28	Salud pública II	Específico	3	1	4			3			1	
VII	OD29	Odontología social	Específico	4	2	4			3			1	
VII	OD30	Estomatología rehabilitadora removible	Específico	4	2	4				1		1	
VII	OD31	Endodoncia I	Específico	4	2	4				2		1	
VII	OD32	Cirugía bucal II	Específico	4	2	4				3		1	
\/II	OD33	Diagnóstico diferencial en patología oral	Específico - electivo	3	2	,				7			
VII	OD34	Medicina interna en Odontología	Específico - electivo			2				3			
	SUM	22	11	22									

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA
Ciclo	Código	Curco	Tipo de	Créditos	нт	НР	Competencias específicas					HORIZONTAL
Cicio	Coulgo	odigo Curso	curso		п	מח	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	HORIZONTAL



VIII	OD35	Ética y deontología	Específico	3	2	2		3			1
VIII	OD36	Ortodoncia I	Específico	4	2	4			1		1
VIII	OD37	Odontopediatría I	Específico	4	2	4			- 1		1
VIII	OD38	Estomatología rehabilitadora fija	Específico	4	2	4			2		1
VIII	OD39	Endodoncia II	Específico	4	2	4			3		1
VIII	OD40	Investigación I	Específico	3	1	4				2	1
	SUM	22									

		Plan de es	studios				Соі		SUMATORIA			
Ciclo	Código	Curso	Tipo de	Créditos	нт	НР	Co	mpeten	cias esp	ecíficas		HORIZONTAL
Cicio	counge	Cuiso	curso	Cicuitos	•••		CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	HORIZONIAL
IX	OD41	Diagnóstico clínico estomatológico	Específic o	3	1	4		3				1
IX	OD42	Odontología legal y forense	Específic o	3	1	4		3				1
IX	OD43	Ortodoncia II	Específic o	4	2	4				2		1
IX	OD44	Odontopediatría II	Específic o	3	1	4				2		1
IX	OD45	Estomatología rehabilitadora	Específic o	4	1	6				3		1
IX	QU46	Bioestadística Aplicada	Específic o	3	2	2					2	1
IX	OD47	Investigación II	Específic o	3	1	4					3	1
	SUMA	TORIA VERTICAL	23	9	28							

Plan de estudios							Competencias del egresado	SUMATORIA
Ciclo	Código	Curso		Créditos	HT	HP	Competencias específicas	HORIZONTAL



			Tipo de curso				CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
x	OD48	Estomatología de pacientes especiales	Específico	3	2	4		3				1
х	OD49	Gestión de servicios de salud	Específico	3	2	4			3			1
х	OD50	Innovación en odontología	Específico	4	1	2				3		1
х	OD51	Clínica integral del adulto	Específico	4	1	6				3		1
х	OD52	Clínica integral del niño y adolescente	Específico	4	1	6				3		1
Х	OD53	Cirugía maxilofacial	Específico	3	2	4				3		1
х	OD54	Trabajo de investigacion	Específico	3	1	3					3	1
	SUMATORIA VERTICAL				10	29						

		Plan de e	studios			Col	SUMATORIA					
Ciclo	Código	Curso	Tipo de	Créditos	нт	НР	Co	Competencias específicas				
CICIO	Codigo	Cuiso	curso	Creditos		ПР	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	HORIZONTAL
Х	OD55	Internado rural	Específic o	8	2	12			3			1
Х	OD56	Internado hospitalario	Específic o	8	2	12				3		1
	SUMA	TORIA VERTICAL		16	4	24						

LEYENDA:

NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA	COLOR
Básico	
Intermedio	
Avanzado	



VII.3.RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

		N° DE		N° HORAS LE	CTIVAS			N° CREDITOS	cos		
		CURSOS	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
ТОТА	L	54	93	220	313	100%	93	110	203	100%	
TIPO DE ESTUDIO	Específico	54	93	220	313	100%	93	110	203	100%	
MODALIDAD	Presencial	54	93	220	313	100%	93	110	203	100%	
TIPO DE CURSO	Obligatorio	52	89	216	305	96.30%	92	108	200	97.00%	
TIPO DE CORSO	Electivo	2	4	4	8	3.70%	1	2	3	3.00%	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA



MALLA CURRICULAR

ONCEAVO SEMESTRE	CREDITOS: 16	ODSSAOD	Internado hospitalario	CR:8 HT:2 HP:3		Internado rural	CP. 8 HT. 2 HD. 3																	
DÉCIMO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD54AOD	Trabajo de investigación	CR:2 HT:1 HP:2		Estomatología de	ntes Espec	CN:4 HI.2 HF.3	OD50AOD	Odontología legal y forense	CR:3 HT:2 HP:2	0062400	UD9ZAUD	Clinica integral del nino y el adolescente	CR:4 HT:1 HP:6	OD49AOD	Gestión de los servicios de salud	CR:2 HT:1 HP:2	OD51AOD	Clínica integral del	CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD53AOD	Cirugía	CR: 3 HT: 2 HP: 2
NOVENO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD47AOD	Investigación II	CR:3 HT:2 HP:2	ME46AOD	Bioestadística	CR.3 HT.2 HP.2		OD45AOD	Imagenología	aplicada CR:3 HT:1 HP:4		OD440D	Ortodoncia II	CR:4 HT:1 HP:6	OD42AOD	Salud Pública II	CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD434OD	Odontología social	CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD41AOD	Diagnóstico	CR: 3 HT: 1 HP: 4
OCTAVO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD40AOD	Investigación I	CR:3 HT:2 HP:2	OD36AOD	Innovación en	Odontologia CR: 3 HT: 2 HP: 2		OD38AOD	Estomatología	CR: 4 HT: 1 HP: 6		OD37AOD	Odontopediatría II	CR:4 HT:1 HP:6	OD35AOD	Salud Pública I	CR: 4 HT: 3 HP: 2	0039800	Endodoncia II	CR: 4 HT: 1 HP: 6			
SEPTIMO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD31AOD	Operatoria dental II	CR: 4 HT: 1 HP: 6	000000	Cirugía bucal II	CR: 4 HT: 1 HP: 6		OD30AOD	Periodoncia II	CR:4 HT:1 HP:6		OD29AOD	Odontopediatría I	CR:4 HT:1 HP:6	OD28AOD	Epidemiología	CR:3 HT:2 HP:2	OD33AOD	Complicaciones en	CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD34AOD	Diagnóstico diferencial en patología oral	CR:3 HT:2 HP:2
SEXTO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD25AOD	Estomatología rehabilitadora fija	CR:3 HT:2 HP:3		Cirugía bucal I	CR:4 HT:2 HP:3		OD23AOD	Periodoncia I	CR: 4 HT: 2 HP: 3		OD27AOD	Ortodoncia I	CR: 4 HT: 2 HP: 3	OD22AOD	Medicina y patología estomatológica II	CR:3 HT:2 HP:3	OD26A0D	Endodoncia I	CR: 4 HT: 2 HP: 3			
QUINTO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD17AOD	Estomatología rehabilitadora	CR:4 HT:2 HP:3	00/8/00	Emergencias	CR: 4 HT: 2 HP: 3		0019400	Operatoria dental I	CR:4 HT:2 HP:3	UD1640D	Octobe	Ociusion	CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD15AOD	Medicina y patología estomatológica I	CR:4 HT:2 HP:3	OD20AOD	Farmacología	apiicaua CR:3 HT:2 HP:2	OD21AOD	Medicina interna en odontología	CR:3 HT:2 HP:2
CUARTO SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD09AOD	Biomateriales	CR:4 HT:2 HP:3		Farmacología	CR:4 HT:2 HP:3		OD10AOD	Anatomía	dentaria CR: 3 HT: 2 HP: 2		OD13AOD	Diagnóstico por imágenes	CR: 4 HT: 2 HP: 3	OD12AOD	Semiología general y estomatológica	CR: 4 HT: 2 HP: 3	OD14AOD	Ética y deontología	CR: 3 HT: 2 HP: 2			
TERCER SEMESTRE	CREDITOS: 22	OD07AOD	Bioquímica aplicada	CR: 3 HT: 2 HP: 2	ODORACIO	Microbiología general y	Coloniatorogica	1	OD05AOD	Anatomía de	Cabeza y cuello CR: 4 HT: 2 HP: 3		UDUSAOD	Histología general y estomatológica	CR: 4 HT: 2 HP: 3	OD06AOD	Fisiología general y estomatológica	CR: 4 HT: 2 HP: 3	OD04AOD	Metodología de la	CR: 3 HT: 2 HP: 2			
SEGUNDO SEMESTRE	CREDITOS: 22	FIG020D	Biofísica	CR:4 HT:2 HP:3	200000	Química I	CR: 4 HT: 2 HP: 3		OD02AOD	Anatomía humana	general CR: 4 HT: 2 HP: 3	MEGOGAOD	INFOODOD I	Bioestadística general	CR:4 HT:2 HP:3	FPG01AOD	Habilidades sociales	CR:3 HT:2 HP:2	IFG01A0D	Pensamiento computacional e inteligencia artificial	CR: 3 HT: 2 HP:2			
PRIMER SEMESTRE	CREDITOS: 22	MEG05AOD	Matemática I	CR: 4 HT: 2 HP: 3	LCG01AOD	Lingüística y comunicación	~	CK: 4 HI: 2 HP: 3	OD01AOD	Embriología general	CR: 4 HT: 2 HP: 3	200	HIGOLAOD	Historia critica del Peru e identidad nacional	CR: 3 HT: 2 HP:2	CBG01AOD	Biología celular y molecular	CR: 4 HT: 2 HP: 3	CBG02AOD	Ecología y medio	ambiente CR: 3 HT: 2 HP: 2			



IX. SUMILLAS POR SEMESTRE DE ESTUDIOS

---- I CICLO ---

ASIGNATURA	EMBRIOLOGÍA GENERAL ESTOMATOLÓGICA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de embriología general y estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos básicos de la embriología general y estomatológica, reconociendo las estructuras anatómicas, el desarrollo embrionario y el funcionamiento del sistema estomatognático, para comprender su relación con la salud y el desarrollo integral del organismo, con sentido de pertenencia y bioética.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: EMBRIOGÉNESIS Generalidades, Ovogenia, Espermatogenia, Fecundación e implantación embrionaria. Hojas Germinativas embrionarias bilaminares y trilaminares (Segunda y tercera semana de desarrollo Intrauterino) Período embrionario (de cuarta a octava semana):
	UNIDAD II: PERIODO FETAL
	 Período fetal: factores que influyen en el crecimiento fetal Desarrollo del aparato branquial: arcos, bolsas, surcos y membranas branquiales. Desarrollo del aparato Cardiovascular Desarrollo del Sistema Nervioso Desarrollo del aparato digestivo.
	 UNIDAD III: EMBRIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA Desarrollo de la cara, cavidades nasales, lengua y paladar y sus alteraciones Odontogénesis: Amelogénesis, Dentinogénesis, Cemento génesis. Sustitución de los Dientes Temporales por los permanentes Reabsorción Radicular - Erupción Dentaria Defectos de desarrollo dental



---- II CICLO ---

ASIGNATURA	ANATOMÍA HUMANA GENERAL
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Anatomía Humana General corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos de las ciencias básicas reconociendo las estructuras anatómicas del cuerpo humano a partir de evidencia científica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	 Introducción a la anatomía humana. Miembro superior e inferior.
	• Tórax.
	 Neuroanatomía

--- III CICLO ---

ASIGNATURA	HISTOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Anatomía Humana general
SUMILLA	La asignatura de Histología general y estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos de las ciencias básicas, reconociendo las estructuras microscópicas e histológicas de los tejidos del organismo y del sistema estomatognático, a partir de la evidencia científica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: HISTOLOGÍA DE LOS TEJIDOS BÁSICOS FUNDAMENTALES. Introducción a la Histología y técnicas histológicas básicas. Tejido epitelial, tejido conjuntivo y glándular. Tejido cartilaginoso y óseo. UNIDAD II: HISTOLOGÍA GENERAL



•	Tejido Muscular
•	Teiido Nervioso

• Sangre y Tejido Circulatorio

UNIDAD III: HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA

- Mucosa Bucal
- Esmalte Dental
- Órgano Pulpo dentinario
- Periodonto y A.T.M
- Glándulas Salivales
- Histología de dientes deciduos y permanentes

ASIGNATURA	ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Anatomía Humana general
SUMILLA	La asignatura de Anatomía de cabeza y cuello corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórica - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender, analizar y describir las estructuras anatómicas de cabeza, cuello y sistema estomatognático, utilizando las tecnologías de información, con criterio y pertinencia.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: OSTEOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO Osteología del Viscerocráneo. Osteología del Neurocráneo. Artrología de la Cabeza y cuello - ATM UNIDAD II: MIOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO Músculos de la cabeza y cara - masticatorios Músculos del cuello. Triángulos del cuello. Lengua. UNIDAD III: VASOS Y NERVIOS DE CABEZA Y CUELLO Pares craneales
	 Quinto y séptimo par Craneal Anatomía de las glándulas salivales Angiología y ganglios linfáticos de cabeza y cuello.

ASIGNATURA	MICROBIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Biología molecular.



SUMILLA

La asignatura de Microbiología estomatológica corresponde al área de Ciencias básicas, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obliga

torio. Tiene como propósito integrar los conocimientos de las ciencias básicas para diagnosticar y prevenir a través del estudio de los agentes causales de las enfermedades infecciosas relacionados con la salud bucal y su impacto sistémico, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno supervisado.

Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Ciencias básicas estomatológicas** Comprende los **contenidos temáticos:**

UNIDAD I: NATURALEZA DE LA INFECCIÓN - ESTUDIO DE LAS BACTERIAS

- Infección: respuesta inmunitaria y control de infecciones.
- Morfología y fisiología bacteriana.
- Patogenia de la infección bacteriana resistencia.
- Bacterias de interés oral.

UNIDAD II: ESTUDIO DE VIRUS Y HONGOS

- Morfología y fisiología viral
- Virus de interés oral
- Patogenia de la infección viral
- Morfología y fisiología de los hongos
- Patogenia de la infecciones micóticas

UNIDAD III: PARÁSITOS Y MICROBIOLOGÍA DE LAS INFECCIONES BUCODENTALES

- Naturaleza de los parásitos
- Patogenia de las infecciones parasitarias
- Microbiología de la caries dental y placa dental
- Microbiología periodontal y de procesos endodónticos
- Microbiología de glándulas salivales
- Microbiología de las infecciones locales de origen odontógeno

ASIGNATURA	FISIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Embriología general y estomatológica
SUMILLA	La asignatura de Fisiología general y estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender y analizar los procesos biológicos y fisiológicos normales y del proceso de la salud - enfermedad general y bucal de importancia, con criterio, contextualización y pertinencia.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas. Comprende los contenidos temáticos: UNIDAD I: FISIOLOGÍA DEL MEDIO INTERNO • Membrana celular



	 Transporte de membrana:Tipos, aplicación clínica
	 Homeostasis y regulación
	 Metabolismo normal del agua
	 Medio interno, composición y leyes
ı	JNIDAD II: FISIOLOGÍA GENERAL
	 Fisiología del sistema hemostático
	Fisiología del sistema óseo
	Fisiología muscular
	 Fisiología del sistema inmunológico
	 Fisiología de la inflamación
	Neurofisiología del dolor
<u> </u>	JNIDAD III: FISIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA
	Fisiología del gusto
	Fisiología de la masticación
	 Fisiología de la deglución
	 Fisiología de las glándulas salivales

ASIGNATURA	BIOQUÍMICA APLICADA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Química I
SUMILLA	La asignatura de Bioquímica Aplicada corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender y analizar los procesos biológicos y químicos, con las manifestaciones clínicas comunes de la salud - enfermedad bucal, con criterio y pertinencia.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LOS BIOELEMENTOS - PROTEÍNAS Y ENZIMAS Bioelementos, agua, sistemas amortiguadores biológicos. Aminoácidos, péptidos, estructura y clasificación. Enzimas, propiedades, clasificación, nomenclatura. UNIDAD II: BIOENERGÉTICA Y METABOLISMO DE CARBOHIDRATOS. Metabolismo: catabolismo y anabolismo. Bioenergética obtención y uso de energía. Digestión: absorción y transporte de carbohidratos Glucolisis, ciclo de krebs, fosforilación oxidativa Metabolismo del glucógeno. Ciclo de Cori UNIDAD III: METABOLISMO DE LIPIDOS. Clasificación de Lípidos, Ácidos grasos Digestión, absorción y transporte de lípidos. Degradación de ácidos grasos Colesterol Ácido araquidónico



ASIGNATURA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer el método científico, sus principios y técnicas, para identificar problemas en el ámbito de la odontología, sustentado en una revisión bibliográfica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Investigación e Innovación . Comprende los contenidos temáticos :
	Herramientas de síntesis de información Rúsquada hibliográfica y estratogias de húsquada
	 Búsqueda bibliográfica y estrategias de búsqueda Enfoque e idea de la investigación.

--- IV CICLO ---

ASIGNATURA	BIOMATERIALES
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Bioquímica
SUMILLA	La asignatura de biomateriales corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer las características y estructura de los materiales dentales, para su adecuado manejo y utilización en las diferentes áreas de la odontología teniendo en cuenta la evidencia científica y tecnológica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: PROPIEDADES DE LOS BIOMATERIALES DENTALES - MATERIALES DE PREVENCIÓN. Propiedades físicas, químicas, biológicas y mecánicas. Clasificación y biocompatibilidad Materiales preventivos: composición, propiedades, indicaciones, tipos y manipulación.



• Selladores de fosas y fisuras: propiedades fisicoquímicas, efectos biológicos, indicaciones y contraindicaciones.

UNIDAD II: MATERIALES DE PROTECCION DENTINO PULPAR Y DE RESTAURACIÓN

- Forros cavitarios, barnices o liners: propiedades fisicoquímicas, efectos biológicos, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.
- Materiales para bases y cementación: propiedades fisicoquímicas, efectos biológicos, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.
 - Materiales de restauración: propiedades físico químicas, efectos biológicos, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.

UNIDAD III: MATERIALES AUXILIARES

- Materiales de impresión: propiedades fisicoquímicas, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.
- Yesos: tipos, propiedades fisicoquímicas, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.
- Acrílicos: tipos, propiedades fisicoquímicas, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.

ASIGNATURA	ANATOMÍA DENTARIA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Anatomía de cabeza y cuello
SUMILLA	La asignatura de Anatomía dentaria corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito integrar los conocimientos de las ciencias básicas para simular la morfología de los diferentes grupos dentarios y su importancia en el sistema estomatognático, demostrando responsabilidad y autonomía.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Ciencias Básicas Odontológicas . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: GENERALIDADES DEL SISTEMA DENTARIO Importancia, funciones, clasificación, características generales, fórmula dentaria y nomenclatura del sistema dentario. Cronología de la erupción dentaria permanente y temporal. Arcos Dentarios: características, forma, disposición de los arcos dentarios.
	UNIDAD II: MORFOLOGIA INTERNA Y EXTERNA DE LOS DIENTES PERMANENTES • Morfología interna y externa de los dientes permanentes
	maxilares y mandibulares. UNIDAD III: MORFOLOGÍA INTERNA Y EXTERNA DE LOS DIENTES TEMPORARIOS • Morfología interna y externa de los dientes temporarios
	maxilares y mandibulares. Diferencia entre dentición permanente y temporal.



ASIGNATURA	FARMACOLOGÍA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Microbiología general y estomatológica
SUMILLA	La asignatura de Farmacología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito integrar los conocimientos de las ciencias básicas para elaborar la receta médica teniendo en cuenta los procesos relacionados con la salud bucal y su impacto sistémico, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía profesional en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Ciencias Básicas Estomatológicas Comprende los contenidos temáticos:
	 Unidad I: Principios básicos de farmacología Farmacocinética y farmacodinamia. Formas farmacéuticas y vías de administración. Uso racional de fármacos, consideraciones bioéticas y receta médica. Unidad II: Anestésicos locales, analgésicos y antiinflamatorios Anestésicos locales y vasoconstrictores de uso en Odontología. Antiinflamatorios esteroideos y no esteroideos. Unidad III: Farmacología de los antimicrobianos - Antivirales Antimicrobianos Antifúngicos y Antivirales

ASIGNATURA	SEMIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Anatomía general
SUMILLA	La asignatura de Semiología General y Estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer e identificar condiciones de salud y enfermedad bucal mediante técnicas de exploración clínicas básicas, análisis visual y herramientas de diagnóstico esencial, para registrar hallazgos iniciales, teniendo en cuenta la evidencia científica y tecnológica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Diagnóstico en Salud Oral Comprende los contenidos temáticos :
	 UNIDAD I: HISTORIA CLÍNICA Anamnesis, motivo de consulta y enfermedad actual. Antecedentes de la enfermedad



• Signos y síntomas generales: dolor, fiebre, disnea, cianosis, edema, ictericia, astenia

UNIDAD II: SEMIOLOGÍA GENERAL

- Evaluación general, facies, constitución
- Piel, anexos, tejido celular subcutáneo
- Técnicas de exploración
- Signos vitales
- Semiologia digestiva y cardiovascular
- Exámenes complementarios

UNIDAD III: SEMIOLOGIA ESTOMATOLÓGICA

- Semiología de cabeza y cuello
- Semiologia de la cavidad bucal
- Semiología de la articulación temporo mandibular
- Semiología de las glándulas salivales

ASIGNATURA	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Anatomía de cabeza y cuello
SUMILLA	La asignatura de Diagnóstico por Imágenes corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito identificar y comprender la anatomía imagenológica a través de técnicas radiológicas utilizando herramientas de diagnóstico esencial, para registrar hallazgos iniciales, teniendo en cuenta la evidencia científica y tecnológica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Diagnóstico en Salud Oral Comprende los contenidos temáticos :
	 UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA RADIOLOGÍA Y TÉCNICA BIDIMENSIONAL INTRAORAL Historia de la radiología, naturaleza y producción de los rayos x. Efectos biológicos de la radiación. Bioseguridad en Radiología Técnica bidimensional intraoral: formación de imagen, técnicas y procesamiento de imágenes. Anatomía radiográfica intraoral normal y patológica. UNIDAD II: TÉCNICA BIDIMENSIONAL EXTRAORAL. Técnicas bidimensionales extraorales Anatomía radiográfica extraoral normal y patológica. Interpretación e informe radiográfico. UNIDAD III: TÉCNICA TRIDIMENSIONAL Técnica radiológica tridimensional: Tomografía computarizada de cone beam. Anatomía radiológica tridimensional normal y patológica.
	 Principios de interpretación radiográfica tridimensional. Aplicación de la CBCT en diferentes especialidades de la Odontología



ASIGNATURA	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Ética y deontología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito aplicar y evaluar los principios éticos y deontológicos en situaciones clínicas y toma decisiones éticas fundamentadas y actúa conforme a las normativas legales y estándares internacionales promoviendo el bienestar y la seguridad y respeto a la dignidad humana de los pacientes.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica promoción, prevención y gestión de la salud bucal Comprende los contenidos temáticos: • Fundamentos de Ética y Deontología Odontológica • Dilemas Éticos en el Ejercicio Profesional • Ética Aplicada a Situaciones Concretas

--- V CICLO ---

ASIGNATURA	MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA I
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Semiología general y estomatológica
SUMILLA	La asignatura de Medicina y patología estomatológica I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender las condiciones de salud - enfermedad bucal y aplicar técnicas clínicas y pruebas complementarias básicas, para establecer diagnósticos más específicos y formular planes de tratamiento inicial y derivar oportunamente los casos que excedan de su nivel de competencia, en un marco ético y de respeto por el ser humano.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Diagnóstico en Salud Oral Comprende los contenidos temáticos:
	 Unidad I: LESIONES ELEMENTALES, ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y TRASTORNOS EPITELIALES. Lesiones elementales primarias y secundarias Alteraciones de número, tamaño, forma y estructura de los dientes Alteraciones del tejido blando: fositas labiales congénitas, labio doble, gránulos fordyce, leucoedema. Alteraciones del tejido óseo: hipertrofia hemifacial, atrofia hemifacial.



- Lesiones epiteliales benignas: papiloma, queratoacantoma.
- Lesiones pigmentadas benignas: manchas melánicas, melanosis y nevos.

UNIDAD II:INFECCIONES BACTERIANAS, VÍRICAS Y MICÓTICAS

- Infecciones por streptococcus, staphylococcus, mycobacterium
- Virus del herpes: herpes simple, varicela zoster, epstein barr
- Virus del papiloma humano: papiloma plano, verruga vulgar, condiloma acumidado, hiperplasia epitelial focal.
- Retrovirus: VIH
- Candida albicans: candidiasis pseudomembranosa, eritematosa, atrófica, queilitis angular, candidiasis hiperplasia.
- Histoplasma capsulatum: histoplasmosis

Unidad III: TRASTORNOS MEDIADOS POR PROCESOS INMUNITARIOS Y REACTIVAS

- Estomatitis aftosa: estomatitis aftosa menor, estomatitis aftosa mayor, úlceras herpetiformes y síndrome de behcet.
- Trastornos mucosos y cutáneos: liquen plano, pénfigo vulgar, eritema multiforme.
- Lesiones reactivas de la mucosa oral

ASIGNATURA	Oclusión
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Anatomía dentaria
SUMILLA	La asignatura de Oclusión corresponde al área de estudios específicos, siendo de naturaleza teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito identificar y comprender los fundamentos básicos de la oclusión funcional sobre la dinámica estomatognática, tanto en dentición mixta como en permanente, a partir de la evidencia científica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Diagnóstico en Salud Oral Comprende los contenidos temáticos :
	 UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS DE OCLUSIÓN Conceptos, etimología y nomenclatura oclusal. Componentes estructurales, importancia fisiológica de la oclusión. Relación dentaria decidua y permanente. Relaciones intermaxilares: oclusión céntrica, relación céntrica, relaciones excéntricas y paracéntricas. Tipos de oclusión. Clasificación de Angle UNIDAD II: CINEMÁTICA MANDIBULAR
	 Movimiento de rotación: puntos y planos de referencia Movimiento de traslación y límites: movimientos lateralidad y protrusivos. Aparato masticatorio: Curvas de compensación, formación de curvas, eje terminal de bisagra, movimientos bordantes Desoclusión: Lado de trabajo y balance Guia anterior y alineamiento tridimensional. UNIDAD III: ALTERACIONES DE LA OCLUSIÓN



Diagnóstico diferencial de las alteraciones oclusales.

ASIGNATURA	EMERGENCIAS ODONTOLÓGICAS
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Medicina y patología I
SUMILLA	La asignatura de Emergencias Odontológicas corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar las situaciones de urgencia o emergencia odontológicas y sistémicas para establecer riesgo clínico, diagnóstico y diseñar planes de tratamiento integral y multidisciplinario, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica de Diagnóstico en Salud oral. Comprende los contenidos temáticos:
	UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS, DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DE SALUD GENERAL
	UNIDAD II: URGENCIAS EN ODONTOLOGIA UNIDAD III: EMERGENCIAS MEDICAS EN ODONTOLOGIA

ASIGNATURA	ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA REMOVIBLE
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Oclusión



SUMILLA

La asignatura de Estomatología rehabilitadora removible corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito identificar y comprender los fundamentos básicos de la oclusión funcional sobre la dinámica estomatognática, tanto en dentición mixta como en permanente, a partir de la evidencia científica.

Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral**. Comprende los contenidos temáticos:

- Fundamentos de la prótesis removible
- Planificación y diseño de prótesis removibles
- Confección y ajuste de prótesis removibles

ASIGNATURA	OPERATORIA DENTAL I
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Anatomía dentaria
SUMILLA	La asignatura de Operatoria dental corresponde al área de estudios específicos, de naturaleza teórica y práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer y comprender el diagnóstico, prevención y tratamiento de lesiones cariosas, contribuyendo al mantenimiento de salud oral, promoviendo un abordaje integral que considere factores biomecánicos, biológicos y estéticos, de acuerdo con los estándares actuales de la odontología conservadora y mínimamente invasiva con responsabilidad y empatía. Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Tratamiento y rehabilitación integral . Comprende los
	contenidos temáticos: UNIDAD I: DIAGNÓSTICO DE CARIES Caries: concepto, teorías y factores etiológicos. Inicio y progresión de la caries en esmalte, dentina y cemento. Exámenes complementarios para la detección de caries. Clasificación de las lesiones de caries. Identificación clínica de las zonas de la dentina careada. UNIDAD II: RESTAURACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE LA CARIES
	 Instrumental y equipo odontológico en operatoria dental. Campo operatorio Principios generales de las preparaciones: nomenclatura y clasificación de la preparaciones Principios mecánicos de las preparaciones Incrustaciones UNIDAD III: MATERIALES RESTAURADORES Materiales de restauración provisional: Indicaciones, contraindicaciones, manipulación Sistemas adhesivos: clasificacion y aplicacion clinica



		ı
		П
		ı
		ı
		ı
		ı

- Bases cavitarias y protección dentino pulpar: Indicaciones, contraindicaciones, manipulación.
- Materiales de restauración definitiva: Indicaciones, contraindicaciones, manipulación

ELECTIVOS:

ASIGNATURA	FARMACOLOGÍA APLICADA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Farmacología
SUMILLA	La asignatura de Protocolos Farmacológicos en Odontología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito analizar y aplicar los principios de la farmacocinética y farmacodinamia de los fármacos utilizados en odontología, así como sus indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos e interacciones medicamentosas, para solucionar los problemas terapéuticos, con eficiencia y criterio ético. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica de Diagnóstico en salud oral. Comprende los contenidos temáticos: • Prescripción de medicamentos
	Manejo del dolor postoperatorio
	Profilaxis antibiótica
ASIGNATURA	COMPLICACIONES EN CIRUGÍA ORAL
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Farmacología
SUMILLA	La asignatura de Complicaciones en Cirugía Oral corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito prevenir, identificar y resolver las complicaciones que pueden surgir durante y después de los procedimientos quirúrgicos orales de manera eficaz; para que los estudiantes adquieran las habilidades clínicas con eficiencia y criterio ético. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica de Diagnóstico en salud oral. Comprende los contenidos temáticos:
	Complicaciones Inmediatas
	Complicaciones Tardías



Manejo de Complicaciones

--- VI CICLO ---

ASIGNATURA	MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA II
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Medicina y patología estomatológica I
SUMILLA	La asignatura de Medicina y Patología Estomatológica I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar condiciones de salud - enfermedad bucal, de mayor complejidad para establecer los diagnósticos definitivos, de manera multidisciplinaria, haciendo uso de técnicas diagnósticas avanzadas, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica de Diagnóstico en salud oral . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: Principios universales para el control de infecciones asociadas a la Atención estomatológica – Expediente clínico Control de infecciones (bioseguridad) Manejo de expediente clínico UNIDAD II: Manejo de infecciones complejas - Neoplasias benignas y malignas Infecciones complejas de origen odontogénico Características de las neoplasias benignas y malignas del proceso estomatognático. Patología médica de los maxilares, (quistes y tumores) UNIDAD III: Cáncer oral; patología de ATM, patología de ganglios linfáticos y senos maxilares Lesiones premalignas del proceso estomatognático Cáncer oral
	Patología de los ganglios linfáticosPatología de los senos maxilares y ATM

ASIGNATURA	PERIODONCIA I
CRÉDITOS	4



PRE REQUISITO	Embriología general y estomatológica
SUMILLA	La asignatura de Periodoncia I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer procedimientos clínicos fundamentales, orientados a la prevención y tratamiento de patologías periodontales que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Tratamiento y rehabilitación integral . Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: EL PERIODONTO Características clínicas, cambios fisiológicos, características radiográficas, variaciones fisiológicas y biotipos gingivales. Mecanismos defensivos del periodonto. Fluido gingival y saliva: composición, función, métodos de recolección, importancia clínica. UNIDAD II: ENFERMEDAD PERIODONTAL Clasificación de la enfermedad periodontal Factores de riesgo de periodontitis, trauma de la oclusión Patogenia de la enfermedad Periodontal Lesión gingival inicial, temprana, establecida, lesión gingivoperiodontal avanzada Bolsa periodontal, patrón de destrucción ósea, furcaciones Diagnóstico clínico, radiográfico y métodos complementarios UNIDAD III: PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD PERIODONTAL Historia clínica: Ficha periodontal plan de tratamiento Terapia básica: motivación e información al paciente, enseñanza de técnicas de higiene oral, raspaje y alisado radicular, terapéutica funcional Instrumental periodontal. Terapia periodontal de soporte y terapia farmacológica Tratamiento periodontal Quirúrgico

ASIGNATURA	CIRUGÍA BUCAL I
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Anatomía de cabeza y cuello
SUMILLA	La asignatura de Cirugía Bucal I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer, planificar y ejecutar procedimientos quirúrgicos simples, que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio. Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la



competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral**. Comprende los **contenidos temáticos:**

UNIDAD I: PREPARACIÓN PREOPERATORIA DEL PACIENTE

- Evaluación y manejo del paciente quirúrgico: Historia clínica aplicada a la cirugía bucal, exámenes complementarios.
- Manejo farmacológico en cirugía bucal.
- Sala quirúrgica: áreas de la sala quirúrgica, equipamiento, instrumental básico.

UNIDAD II: ACTO QUIRÚRGICO INTRAORAL

- Planteamiento del tratamiento quirúrgico: posición del paciente, preparación del cirujano y su equipo.
- Anestesia odontológica: Anestésicos odontológicos, técnicas, complicaciones y accidentes de la anestesia odontológica.
- Tiempos quirúrgicos: Diéresis o incisión de tejidos, intervención quirúrgica, síntesis o sutura de los tejidos.

UNIDAD III: EXODONCIA SIMPLE, COMPLEJA Y OTROS PROCEDIMIENTOS.

- Exodoncia simple y compleja: indicaciones y contraindicaciones, técnica quirúrgica, resultados y pronóstico posoperatorios.
- Frenectomia e frenotomia
- Cirugia preprotesica

ASIGNATURA	ORTODONCIA I
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Oclusión
SUMILLA	La asignatura de Ortodoncia I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer y comprender el desarrollo craneofacial normal y sus alteraciones en la malposición y maloclusión en la dentición temporal, mixta y permanente, así como su relación fisiológica, estructural y estomatognática con evidencia científica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia Tratamiento y rehabilitación integral.
	Comprende los siguientes contenidos temáticos:
	Fundamentos de la ortodoncia
	Crecimiento y desarrollo craneofacial
	Etiología de las mal oclusiones

ASIGNATURA	ENDODONCIA I
CRÉDITOS	4



PRE REQUISITO	Operatoria dental I
SUMILLA	La asignatura de Endodoncia I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender e identificar las características de la anatomía interna de las piezas dentarias, las patologías del complejo dentino pulpar y tejido periapical, para proponer un plan de tratamiento y ejecutar procedimientos clínicos de tratamiento de conductos centrados en la rehabilitación del paciente y su funcionalidad, en un marco ético y proactivo.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Tratamiento y rehabilitación integral. Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: HISTORIA CLINICA Y PATOLOGIA PULPAR Consideraciones sobre la morfología pulpar y del ápice radicular. Historia clínica en endodoncia Tratamiento pre endodóntico. Patología pulpar, diagnóstico, clasificación UNIDAD II: TRATAMIENTO DE CONDUCTOS DE DIENTES PERMANENTES Instrumental
	 Apertura cameral Preparación biomecánica Medicación intraconducto Obturación UNIDAD III: FARMACOLOGÍA ENDODÓNTICA, Farmacología endodóntica.
	 Apicectomía Tratamiento endodóntico de dientes permanentes jóvenes Accidentes y complicaciones de la endodoncia

ASIGNATURA	ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA FIJA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Oclusión
SUMILLA	La asignatura de Estomatología Rehabilitadora Fija corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito diagnosticar, planificar y ejecutar tratamientos de rehabilitación oral con prótesis fijas, restaurando la función, estética y confort del paciente, con criterio científico basado en la evidencia actualizada, en un marco de respeto por el ser humano. Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral. Comprende los contenidos temáticos: • Fundamentos de la Prótesis Fija • Planificación y Diseño de Prótesis Fijas



Confección y Cementación de Prótesis Fijas

--- VII CICLO ---

ASIGNATURA	PERIODONCIA II
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Periodoncia I
SUMILLA	La asignatura de Periodoncia II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito evaluar y ejecutar el diagnóstico y el plan de tratamiento de las patologías periodontales, realizando tratamientos clínicos y quirúrgicos, con un enfoque integral centrado en la rehabilitación del paciente, su funcionalidad y estética, en un marco ético y proactivo con autonomía en un entorno clínico supervisado.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Tratamiento y rehabilitación integral. Comprende los contenidos temáticos: • Diagnóstico Avanzado de las enfermedades periodontales • Planificación y Manejo Integral del Tratamiento Periodontal • Bioética, Proactividad y Sostenibilidad en la Práctica Periodontal

ASIGNATURA	OPERATORIA DENTAL II
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Operatoria dental I
SUMILLA	La asignatura de Operatoria Dental II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito evaluar, proponer y ejecutar tratamientos restauradores de las lesiones cariosas, promoviendo un abordaje integral que considere factores biomecánicos, biológicos y estéticos, con responsabilidad y empatía, demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.



Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral** Comprende los **contenidos temáticos**:

UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO DE LAS LESIONES DE CARIES

- Historia clínica con énfasis en operatoria dental
- Exámenes auxiliares para el diagnóstico de caries.
- Diagnóstico y plan de tratamiento.

UNIDAD II: RESTAURACIONES SIMPLES Y COMPUESTAS

- Consideraciones anatómicas en la remoción de caries.
- Consideraciones en las preparaciones cavitarias simples y compuestas.
- Selección de materiales dentales según diagnóstico.
- Consideraciones en la restauración final y pulido.

UNIDAD III: RESTAURACIONES COMPLEJAS E INCRUSTACIONES

- Planificación de restauraciones indirectas.
- Consideraciones en las preparaciones cavitarias complejas e incrustaciones.
- Consideraciones en el uso de materiales dentales según diagnóstico.
- Consideraciones en la restauración final y pulido.

ASIGNATURA	ODONTOPEDIATRÍA I
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Operatoria dental I
SUMILLA	La asignatura de Odontopediatría I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer bases teóricas sobre procedimientos clínicos fundamentales de alteraciones bucales orientados a la prevención y tratamiento inicial que contribuyan al mantenimiento de la salud oral en la primera infancia, niñez y adolescencia, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio con evidencia científica.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral . Comprende los contenidos temáticos :
	 UNIDAD I: HISTORIA CLINICA EN ODONTOPEDIATRIA Y DESARROLLO INFANTIL Historia Clínica, exploración, diagnóstico y plan de tratamiento. Dieta y riesgo estomatológico Crecimiento craneofacial y desarrollo de las arcadas dentarias Desarrollo dentario: erupción Consideraciones morfológicas de la dentición temporaria Desarrollo psicológico del niño y manejo conductual. UNIDAD II: CARIOLOGÍA Y TERAPIA PULPAR EN ODONTOPEDIATRÍA Caries dental: clasificación, epidemiología, diagnóstico y tratamiento (métodos invasivos y no invasivos). Odontopediatría preventiva: flúor, sellantes y cariostáticos. Anestesia en odontopediatría



• Terapia pulpar en conductos de dientes deciduos y permanentes jóvenes.

UNIDAD III: FARMACOLOGÍA Y CIRUGÍA EN ODONTOPEDIATRÍA

- Farmacología infantil
- Cirugía en odontopediatría
- Patología oral en odontopediatria
- Radiología en odontopediatría

ASIGNATURA	CIRUGÍA BUCAL II
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Cirugía bucal I
SUMILLA	La asignatura de Cirugía Bucal II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender el diagnóstico, proponer el plan de tratamiento de las patologías bucales de complejidad baja a media, realizando tratamientos quirúrgicos, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO EN CIRUGÍA BUCAL Evaluación y manejo del paciente quirúrgico: historia clínica: anamnesis, antecedentes, exámenes auxiliares. Diagnóstico y plan de tratamiento. Consideraciones farmacológicas en cirugía bucal. UNIDAD II: EXODONCIA SIMPLE Consideraciones en el planeamiento quirúrgico de la exodoncia simple. Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en exodoncia simple. Posición del paciente, preparación del cirujano y su equipo. Consideraciones en los tiempos quirúrgicos: Diéresis o incisión de tejidos, intervención quirúrgica, síntesis o sutura de los tejidos. UNIDAD III: EXODONCIA COMPLEJA Y OTROS PROCEDIMIENTOS Consideraciones en el planteamiento quirúrgico de la exodoncia compleja. Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en exodoncias complejas. Posición del paciente, preparación del cirujano y su equipo. Consideraciones en los tiempos quirúrgicos: Diéresis o incisión de tejidos, intervención quirúrgica, síntesis o sutura de los tejidos.



ASIGNATURA	EPIDEMIOLOGÍA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de epidemiología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórica - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos básicos de epidemiología, determinantes del proceso de salud - enfermedad y métodos epidemiológicos, para identificar el comportamiento de las enfermedades más comunes de la boca, fomentando una cultura de salud sostenible.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica Promoción, prevención y gestión de la salud bucal . Comprende los contenidos temáticos:
	Fundamentos de la Epidemiología
	Proceso Salud Enfermedad
	Métodos Epidemiológicos

ELECTIVO:

ASIGNATURA	DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL EN PATOLOGÍA ORAL
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Medicina y patología estomatológica II
SUMILLA	La asignatura de Diagnóstico diferencial en patología oral corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito realizar un diagnóstico diferencial y preciso de las características clínicas, histopatológicas y radiográficas de las diversas patologías que afectan la cavidad oral, para establecer un plan de tratamiento adecuado utilizando las últimas innovaciones tecnológicas y científicas.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral. Comprende los contenidos temáticos: • Bases del Diagnóstico Diferencial • Lesiones de la Mucosa Oral • Tumores y Quistes Orales



ASIGNATURA	MEDICINA INTERNA EN ODONTOLOGÍA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Medicina y Patología Estomatológica II
SUMILLA	La asignatura de Medicina Interna en Odontología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito Reconocer y establecer la relación entre las enfermedades sistémicas y las enfermedades orales y como estas pueden ser un signo temprano para prevenirlas, actuando con eficiencia y respetando los principios éticos.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral. Comprende los contenidos temáticos:
	 Enfermedades sistémicas y manifestaciones orales
	Efectos secundarios medicamentosos en cavidad oral.
	 Manejo multidisciplinario del paciente sistémicamente comprometido. (relación médico-odontólogo)

--- VIII CICLO ---

ASIGNATURA	SALUD PÚBLICA I
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Epidemiología
SUMILLA	La asignatura de Salud pública I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conoce los fundamentos de la salud pública, necesidades de salud de la población y la organización de los servicios de salud para diferenciar programas educativos - preventivos dirigidos a poblaciones, abordando factores de riesgo, enmarcados en la normatividad vigente, principios bioéticos y enfoque intercultural.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Promoción, prevención y gestión de la salud bucal . Comprende los contenidos temáticos:
	 Fundamentos de la salud pública Sistemas de servicios de salud Programas educativos - preventivos



ASIGNATURA	ENDODONCIA II
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Endodoncia I
SUMILLA	La asignatura de Endodoncia II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito evaluar, proponer y ejecutar tratamientos clínicos de patologías pulpares y periapicales de casos simples, para la rehabilitación oral integral, considerando factores funcionales, estéticos del paciente, utilizando las últimas innovaciones tecnológicas y científicas, demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la compe Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral. Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO EN ENDODONCIA Historia clínica: historia del dolor, Consideraciones radiográficas en el diagnóstico. Diagnóstico y plan de tratamiento.
	 UNIDAD II: TRATAMIENTO DE DIENTES UNIRRADICULARES Consideraciones de la apertura cameral en dientes unirradiculares. Consideraciones en la preparación biomecánica en dientes unirradiculares. Consideraciones en la medicación intraconducto según diagnóstico. Consideraciones en la obturación final en dientes unirradiculares. UNIDAD III: TRATAMIENTO DE DIENTES MULTIRRADICULARES
	 Consideraciones de la apertura cameral en dientes multirradiculares. Consideraciones en la preparación biomecánica en dientes unirradiculares. Consideraciones en la medicación intraconducto según diagnóstico. Consideraciones en la obturación final en dientes unirradiculares.

ASIGNATURA	INVESTIGACIÓN I
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Metodología de la investigación
SUMILLA	La asignatura de Investigación I corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender los diferentes tipos de investigación para elaborar proyectos de investigación que aborden problemas relevantes relacionados a la salud bucal, aplicando el método científico con reflexión, criterio y pertinencia, basada en evidencia científica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos.



Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Investigación e Innovación.** Comprende los **contenidos temáticos:**

- Caracterización del problema, objetivos y justificación.
- Marco teórico o bases teóricas
- Metodología

ASIGNATURA	ODONTOPEDIATRÍA II
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Odontopediatría I
SUMILLA	La asignatura de Odontopediatría II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender el diagnóstico y formular el plan de tratamiento de las patologías bucales en la etapa de niñez y preadolescencia, realizando tratamientos, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral. Comprende los contenidos temáticos: • Diagnóstico y tratamiento preventivo • Tratamiento restaurador • Terapéutica pulpar en dentición primaria

ASIGNATURA	INNOVACIÓN EN ODONTOLOGÍA
CRÉDITOS	2
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Innovación en Odontología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito incorporar las últimas tecnologías y tendencias en la práctica clínica, para desarrollar en los estudiantes una mentalidad innovadora, fomentando la investigación, la creatividad y la adaptación a los cambios constantes en el campo de la odontología en un marco de respeto y empatía. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado, de la
	competencia específica Promoción, prevención y gestión de la salud bucal. Comprende los contenidos temáticos:



 Fundamentos de la Innovación en Odontología
 Tecnologías Disruptivas en Odontología
 Gestión de la Innovación en la Clínica Dental

--- IX CICLO ---

ASIGNATURA	DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESTOMATOLÓGICO
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Medicina y patología oral II
SUMILLA	La asignatura de Diagnóstico Clínico Estomatológico corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórica - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar las condiciones de salud - enfermedad bucal, aplicando técnicas clínicas y pruebas complementarias necesarias, para establecer diagnósticos más específicos y formular planes de tratamiento inicial y derivar oportunamente los casos que excedan de su nivel de competencia, en un marco ético y de respeto por el ser humano. Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Diagnóstico en Salud Oral. Comprende los contenidos temáticos:
	 Anamnesis, antecedentes, exámenes complementarios e interconsulta.
	Examen clínico general y estomatológico
	 Diagnóstico presuntivo, definitivo y plan de tratamiento.

ASIGNATURA	ORTODONCIA II
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Ortodoncia I
SUMILLA	La asignatura de Ortodoncia II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender el diagnóstico y el plan de tratamiento de las patologías bucales de complejidad media, realizando tratamientos clínicos, con un enfoque integral centrado en la rehabilitación del paciente, su funcionalidad y



estética, en un marco ético y proactivo, con base en la evidencia científica.

Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:**

- Diagnóstico ortodóntico
- Exámenes complementarios en ortodoncia
- Plan de tratamiento ortodóntico

ASIGNATURA	SALUD PÚBLICA II
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Salud pública I
SUMILLA	La asignatura de Salud Pública II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Su propósito es evaluar y planificar programas de salud bucal en el nivel preventivo promocional, proponiendo y ejecutando planes de mejora de mayor complejidad en el marco de los principios éticos deontológicos legales, utilizando estrategias innovadoras, enfoques intersectoriales y evidencia científica para reducir la incidencia de enfermedades bucales y mejorar la calidad de vida a partir de un enfoque bioético e intercultural.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Promoción, prevención y gestión de la salud bucal. Comprende los contenidos temáticos: • Análisis de la situación de salud • Proyectos de salud • Estrategias sanitarias

ASIGNATURA	IMAGENOLOGÍA APLICADA
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Diagnóstico por imágenes



SUMILLA

La asignatura de Imagenología aplicada corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar la anatomía normal y patológica, su interpretación a través de técnicas radiológicas para contribuir al diagnóstico, en un marco ético y de respeto por el ser humano, demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.

Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Diagnóstico en salud oral.** Comprende los **contenidos temáticos:**

UNIDAD I: DIAGNÓSTICO EN IMAGENOLOGÍA

- Diagnóstico presuntivo y definitivo de las patologías radiográficas, de procesos infecciosos e inflamatorios.
- Diagnóstico diferencial de las diferentes patologías.

UNIDAD II: INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA

- Interpretación radiográfica de patologías maxilofaciales
- Informe radiográfico

UNIDAD III: AVANCES TECNOLÓGICOS EN RADIOLOGIA

• Últimas tecnologías en radiologia

ASIGNATURA	INVESTIGACIÓN II
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Investigación I
SUMILLA	La asignatura de Investigación II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar proyectos de investigación en el campo de la odontología, con rigurosidad científica y manejo adecuado y eficiente de datos, contrastando los resultados obtenidos, con otras investigaciones vigentes, para sustentar sus resultados obtenidos, desde un enfoque multidisciplinario y sostenible.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Investigación e Innovación. Comprende los contenidos temáticos:
	 Procedimientos para la ejecución de la investigación
	 Manejo adecuado y eficiente de datos, resultados y contrastación de hipótesis
	Informe final

ASIGNATURA	BIOESTADÍSTICA APLICADA
CRÉDITOS	3



PRE REQUISITO	Metodología de la investigación
SUMILLA	La asignatura de Investigación II corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender, clasificar, procesar y analizar datos referentes a casos según la planificación de los diferentes tipos de investigación que abordan problemas de salud bucal, utilizando las tecnologías de información, en el marco de los principios bioéticos.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Investigación e Innovación. Comprende los contenidos temáticos:
	 Conceptos estadísticos básicos, medidas de tendencia central, dispersión y posición.
	Distribución uni y bidimensional, pruebas de hipótesis
	Muestreo

ASIGNATURA	ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Odontología Legal corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito de analizar las condiciones de salud estomatológica aplicando la normativa legal vigente y evaluar las diferentes técnicas de identificación humana, de manera multidisciplinaria, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Diagnóstico en salud oral. Comprende los contenidos temáticos: • Fundamentos de la odontología legal y forense
	 Identificación humana a través de evidencia odontológica Odontología forense en la investigación criminal

ASIGNATURA	ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Estomatología rehabilitadora fija



SUMILLA

La asignatura de estomatología rehabilitadora corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar y evaluar tratamientos clínicos,, para la rehabilitación oral total, parcial, fija y removible del adulto, considerando factores funcionales, estéticos, psicológicos y sociales, abordando de manera holística sus necesidades bucales, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.

Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:**

- Diagnóstico y Planificación del Tratamiento
- Procedimientos Clínicos Avanzados
- Odontología basada en la evidencia: Estudio de casos

--- X CICLO ---

ASIGNATURA	ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Odontopediatría II
SUMILLA	La asignatura de Estomatología de Pacientes Especiales corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito de analizar y evaluar condiciones de salud - enfermedad bucal, de pacientes sistémicamente comprometidos, para diseñar planes de tratamiento integral y multidisciplinario, mediante técnicas diagnósticas avanzadas, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado, de la competencia específica Diagnóstico en Salud Oral. Comprende los contenidos temáticos:
	 UNIDAD I: VALORACIÓN DEL PACIENTE SISTÉMICAMENTE COMPROMETIDO Pacientes especiales en odontología Valoración del paciente con enfermedad sistémica, historia clínica. Manejo de conducta en pacientes especiales: Sedación y anestesia general Evaluación del sistema inmunológico del paciente con enfermedad sistémica UNIDAD II: MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Manejo odontológico del paciente con enfermedad cardiovascular Manejo odontologico del paciente con alteraciones de la hemostasia



- Manejo odontológico del paciente con enfermedad endocrina
- Manejo odontológico del paciente con enfermedad neurológica

UNIDAD III: MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD INFECCIOSA - SÍNDROMES - GESTACIÓN

- Manejo odontológico del paciente con VIH/SIDA
- Manejo odontológico del paciente con VHB
- Manejo odontológico del paciente con TBC
- Manejo odontológico del paciente sindrómico
- Manejo odontológico de la gestante

ASIGNATURA	ODONTOLOGÍA SOCIAL
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Salud Pública I
SUMILLA	La asignatura de Odontología Social corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito planificar y ejecutar prácticas preventivo promocionales aplicables a la comunidad, elaborando material educativo a partir de estrategias innovadoras para reducir la incidencia de enfermedades bucales en las poblaciones vulnerables, con equidad, bioética e interculturalidad.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Promoción, prevención y gestión de la salud bucal. Comprende los contenidos temáticos:
	 Índices epidemiológicos en odontología
	 Factores de riesgo en odontología
	 Historia natural y prevención de las enfermedades orales

ASIGNATURA	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Gestión de servicios de salud corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito de evaluar y proponer programas de salud bucal en base a los principios de la administración sanitaria de planificación, organización, dirección y control de los servicios de salud bucal, que involucre la administración de recursos humanos, financieros y materiales, proponiendo un plan de mejora continua, para reducir la incidencia de enfermedades bucales en el marco de la bioética e interculturalidad.



Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado**, de la competencia específica **Promoción**, **prevención y gestión de la salud bucal**. Comprende los **contenidos temáticos**:

- Planificación, organización, dirección y evaluación de los servicios de salud
- Financiamiento y sostenibilidad de los sistemas de salud
- Políticas de gestión en salud

ASIGNATURA	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Estomatología rehabilitadora removible
SUMILLA	La asignatura de clínica Integral del adulto corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar y evaluar tratamientos clínicos y quirúrgicos, para la rehabilitación oral integral del adulto, considerando factores funcionales, estéticos, psicológicos y sociales, abordando de manera holística sus necesidades bucales, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral. Comprende los contenidos temáticos:
	Diagnóstico y Planificación del Tratamiento
	Procedimientos Clínicos Avanzados
	Odontología basada en la evidencia: Estudio de casos

ASIGNATURA	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	Odontopediatría II
SUMILLA	La asignatura de clínica Integral del niño y del adolescente corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar y evaluar tratamientos clínicos y quirúrgicos, para la rehabilitación oral integral del niño y pre adolescentes, considerando factores funcionales, estéticos y psicológicos, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado.



Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:**

- Diagnóstico, tratamiento restaurador y pulpar
- Tratamiento quirúrgico
- Mantenedores de espacio y ortodoncia interceptiva

ASIGNATURA	CIRUGÍA MAXILO FACIAL
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Cirugía bucal II
SUMILLA	La asignatura de Cirugía maxilofacial corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar el diagnóstico, proponer el plan de tratamiento de las patologías quirúrgicas bucales, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía, con liderazgo, ética y empatía.
	Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral Comprende los contenidos temáticos:
	Traumatismo maxilo faciales
	Tumores benignos y malignos
	 Principios de la cirugía ortognáticas

ASIGNATURA	Trabajo de investigacion
CRÉDITOS	2
PRE REQUISITO	Investigación II
SUMILLA	La asignatura de Redacción científica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito elaborar y redactar de manera técnica diferentes tipos de manuscritos conducentes a obtener el bachillerato en odontología, y para informar sobre resultados y observaciones científicas desde un enfoque científico, y dentro de un marco bioético. Esta asignatura aporta al logro del nivel avanzado de la
	competencia específica Investigación e Innovación. Comprende los contenidos temáticos:



•	Fundamentos de la Redacción Científica. Método IMRYD
•	Redacción de artículo original, reporte de caso, revisión de la literatura y revisiones sistemáticas.
•	Estilo y Formatos en la Redacción Científica

--- XI CICLO ---

ASIGNATURA	INTERNADO RURAL					
CRÉDITOS	8					
PRE REQUISITO	Todas las asignaturas					
SUMILLA	La asignatura de Internado Rural corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito brindar atención médica en contextos rurales, promoviendo la salud y el bienestar de las comunidades, así como fomentar su compromiso social y la capacidad de adaptarse a entornos con recursos limitados, con empatía y vocación de servicio.					
	Esta asignatura aporta al logro del nivel intermedio de la competencia específica Tratamiento y Rehabilitación Integral Comprende los contenidos temáticos: • Atención Primaria en Salud en el Ámbito Rural • Clínica Odontológica en el Ámbito Rural					
	 Desarrollo Comunitario y Proyectos de Servicios de Salud oral en comunidad. 					

ASIGNATURA	INTERNADO HOSPITALARIO
CRÉDITOS	8
PRE REQUISITO	Todas las asignaturas
SUMILLA	La asignatura de Internado Hospitalario corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito consolidar y ampliar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación pregrado, preparando al profesional para enfrentar los desafíos clínicos que se presentan en un entorno hospitalario. Se busca desarrollar competencias específicas en el manejo de pacientes con patologías sistémicas y bucales medianas y complejas, así como



fomentar la capacidad de trabajo en equipo y la toma de decisiones clínicas basadas en la evidencia científica.

Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral**. Comprende los **contenidos temáticos:**

- Organización del servicio hospitalario
- Tratamientos Clínicos del paciente sistémicamente comprometido en el Entorno Hospitalario
- Procedimientos con Sedación consciente y anestesia general

X. TABLAS DE EQUIVALENCIAS

Este instrumento muestra las tablas de equivalencias entre cursos del plan vigente y cursos que se modificaron o que se eliminan de la estructura pero que estos se mantienen como equivalentes de algún otro curso; según corresponda

Tabla de equivalencias entre cursos de un plan declarado terminal y el plan rediseñado.

TABLA DE HOMOLOGACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR 2018-2024							
PLA	CULAR ANTERIOR 2	NUEVO PLAN CURRICULAR 2025					
CÓDIGO	CICLO	CURSO VIGENTE	CRÉDITOS	CÓDIGO	CICLO	CURSO EQUIVALENTE	CRÉDITOS
CICLO I							
DE901AOD	I	Constitución Política y Derechos Humanos	3		-	Ninguno	-
ED901AOD	I	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	Aprendizaje 4		-	Ninguno	-
FP901AOD	I	Filosofía y Ética 3			-	Ninguno	-
ME901AOD	I	Matemática I	4	MEG05	I	Matemática I	4
LC901AOD	I	Redacción de Textos	4	LCG01	I	Lingüística y Comunicación Humana	4
AS901AOD	I	Sociedad y Cultura	3			Ninguno	-
			CICLO) II			
CB903AOD	II	Biología	4	CBG01	ı	Biología Celular y Molecular	4
QU903AOD	II	Química	Química 4		II	Química I	4
OD185AOD	11	Embriología General y 4 Estomatológica		OD01	I	Embriología General y Estomatológica	4
OD167AOD	II	Anatomía Humana General	4	OD02	II	Anatomía Humana General	4



IF902AOD	II	Tecnología de la Información y Comunicación	3	IFG01	II	Pensamiento Computacional e Inteligencia artificial	3
IP902AOD	II	Liderazgo y Habilidades Sociales	3	FPG01	II	Habilidades Sociales	3
			CICLO	o III			
OD199AOD	III	Anatomía de Cabeza y Cuello	4	OD05	III	Anatomía de Cabeza y Cuello	4
OD184AOD	III	Histología General y Estomatológica	4	OD03	III	Histología General y Estomatológica	4
OD198AOD	III	Fisiología y Semiología General	4	OD06	III	Fisiología General y Estomatológica	4
ME663AOD	III	Bioestadística	4	MEG06	IX	Bioestadística General	3
FI161AOD	III	Biofísica Estomatológica	3	FIG02	II	Biofísica	4
QU556AOD	III	Bioquímica Aplicada y Nutrición	3	OD07	Ш	Bioquímica Aplicada	3
			CICLO	O IV			
OD204AOD	IV	Farmacología	4	ODII	IV	Farmacología	4
OD353AOD	IV	Análisis de la Situación de la Salud	3	OD28	V	Epidemiología	3
OD273AOD	IV	Anatomía Dentaria	3	OD10	IV	Anatomía Dentaria	4
OD205AOD	IV	Microbiología Estomatológica	4	OD10	IV	Microbiología Estomatológica	4
OD280AOD	IV	Biomateriales	3	OD09	III	Biomateriales	4
OD104AOD	IV	Oclusión	3	OD09	III	Oclusión	3
0D101AOD	IV	Fotografía clínica	2		-	Ninguno	-
OD102AOD	IV	Ergonomía	2		-	Ninguno	-
			CICL	οv			
FP252AOD	V	Psicología Aplicada	3			Ninguno	
OD738AOD	V	Odontología Social	4	OD43	VII	Odontología Social	4
OD278AOD	V	Diagnóstico por Imágenes	4	OD13	IV	Diagnóstico por Imágenes	4
OD271AOD	V	Medicina Y Patología Estomatológica I	4	OD15	V	Medicina Y Patología Estomatológica I	4
OD313AOD	V	Metodología de la Investigación	3	OD04	IV	Metodología de la Investigación	3
OD276AOD	V	Operatoria Dental	4	OD19	V	Operatoria Dental	4
			CICLO	O VI			
OD724AOD	VI	Cirugía Bucal	4	OD24	VI	Cirugía Bucal I	4
						1	



VI	Periodoncia	4	OD23	V	Periodoncia I	4		
VI	Estomatología Rehabilitadora Removible	4	OD17	VII	Estomatología Rehabilitadora Removible	4		
VI	Emergencias Odontológicas	4	OD18	V	Emergencias Odontológicas	4		
VI	Medicina y Patología Estomatológica II	4	OD22	VI	Medicina y Patología Estomatológica II	4		
	Marketing	2		-	Ninguno	-		
	Bioseguridad	2		-	Ninguno	-		
		CICLO	VII					
VII	Endodoncia	4	OD26	VII	Endodoncia I	4		
VII	Ortodoncia	4	OD27	VIII	Ortodoncia I	4		
VII	Investigación I	3	OD40	VIII	Investigación I	3		
VII	Salud Pública	4	OD35	VI	Salud Pública I	3		
VII	Estomatología Rehabilitadora Fija	4	OD25	VIII	Estomatología Rehabilitadora Fija	4		
VII	Gestión de Servicios de Salud	3	OD49	IX	Gestión de Servicios de Salud	3		
		CICLO	VIII					
VIII	Operatoria Dental Clínica	4	OD31	VI	Operatoria Dental	4		
VIII	Estomatología Rehabilitadora Removible Clínica I	4	OD38	IX	Estomatología Rehabilitadora	4		
VIII	Periodoncia Clínica	4	OD30	VI	Periodoncia II	4		
VIII	Cirugía Bucal Clínica	4	OD32	VII	Cirugía Bucal II	4		
VIII	Ortodoncia Clínica I	3	OD44	IX	Ortodoncia II	4		
VIII	Imagenología Clínica	3	OD45	V	Imagenología Aplicada	3		
CICLO IX								
		CICE						
IX	Odontopediatría	4	OD29	VIII	Odontopediatría I	4		
IX IX	Odontopediatría Cirugía Máxilo Facial		OD29 OD53	VIII	Odontopediatría I Cirugía Máxilo Facial	4		
	Cirugía Máxilo	4			Cirugía Máxilo			
	VI VI VII VIII VIII VIII VIIII VIIII	VI Estomatología Rehabilitadora Removible VI Emergencias Odontológicas VI Patología Estomatológica II Marketing Bioseguridad VII Endodoncia VII Ortodoncia VII Salud Pública Estomatología Rehabilitadora Fija VII Gestión de Servicios de Salud VIII Operatoria Dental Clínica VIII Periodoncia Clínica VIII Periodoncia Clínica VIII Cirugía Bucal Clínica I Imagenología	VI Estomatología Rehabilitadora Removible 4 VI Emergencias Odontológicas 4 VI Medicina y Patología Estomatológica II 4 Marketing 2 Bioseguridad 2 VII Endodoncia 4 VII Ortodoncia 4 VII Investigación I 3 VII Salud Pública 4 VII Estomatología Rehabilitadora Fija 4 VII Gestión de Servicios de Salud 3 CICLO VIII Operatoria Dental Clínica 4 VIII Periodoncia Dental Rehabilitadora Removible Clínica 4 VIII Periodoncia Clínica 4 VIII Cirugía Bucal Clínica 4 VIII Ortodoncia Clínica I 4 VIII Imagenología 3	VI Estomatología Rehabilitadora Removible 4 OD17 VI Emergencias Odontológicas 4 OD18 VI Medicina y Patología Estomatológica II 4 OD22 Marketing 2 Estomatológica II 2 CICLO VII VII Endodoncia 4 OD26 VII Ortodoncia 4 OD27 VII Investigación I 3 OD40 VII Salud Pública 4 OD35 VII Estomatología Rehabilitadora Fija 4 OD25 VII Gestión de Servicios de Salud 3 OD49 CICLO VIII VIII Operatoria Dental Clínica 4 OD31 VIII Periodoncia Clínica 4 OD38 VIII Periodoncia Clínica 4 OD30 VIII Cirugía Bucal Clínica 4 OD32 VIII Imagenología 3 OD44	VI Estomatología Rehabilitadora Removible 4 OD17 VII VI Emergencias Odontológicas 4 OD18 V VI Medicina y Patología Estomatológica II 4 OD22 VI Marketing 2 - CICLO VII VII Endodoncia 4 OD26 VII VII Investigación I 3 OD40 VIII VII Investigación I 3 OD40 VIII VII Salud Pública 4 OD35 VI VII Estomatología Rehabilitadora Fija 4 OD25 VIIII VII Operatoria Dental Clínica 4 OD31 VI VIII Operatoria Dental Rehabilitadora Removible Clínica I 4 OD38 IX VIII Periodoncia Clínica 4 OD30 VI VIII Cirugía Bucal Clínica 4 OD32 VII VIII Imagenología 3 OD44 IX	VI		



OD817AOD	IX	Estomatología Rehabilitadora Removible Clínica II	4	OD38	IX	Estomatología Rehabilitadora	4
OD811AOD	IX	Endodoncia Clínica I	4	OD39	VIII	Endodoncia II	4
			CICLO	Х			
OD742AOD	X	Odontología Legal y Forense	4	OD50	X	Odontología Legal y Forense	4
OD820AOD	X	Estomatología de Pacientes Especiales	4	OD48	X	Estomatología de Pacientes Especiales	4
OD818AOD	X	Estomatología Rehabilitadora Fija Clínica	4	OD4538	IX	Estomatología Rehabilitadora	4
OD819AOD	X	Odontopediatría Clínica	4	OD37	IX	Odontopediatría II	4
OD815AOD	X	Diagnóstico Clínico Estomatológico	2	OD41	IX	Diagnóstico Estomatológico	3
OD8112AOD	X	Endodoncia Clínica II	4	OD39	VIII	Endodoncia II	4
			CICLO	XI			
OD055AOD	ΧI	Prácticas Pre Profesionales Área Rural	8	OD55	ΧI	Internado rural	8
OD056AOD	ΧI	Prácticas Pre Profesionales Área 8 OD56 XI Hospitalaria		Internado Hospitalario	8		

XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

XI.1. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

A. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes se comprende como el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro de aprendizaje que han alcanzado los estudiantes con respecto a las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor para tomar decisiones de mejora permanentemente dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza, así como para definir la promoción y certificación.

Queda claro entonces que, la evaluación en la formación universitaria cumple dos funciones fundamentales; por una parte, la función sumativa de certificación de los aprendizajes exigidos y, por otra, la función formativa para favorecer el logro de dichos aprendizajes, esto es, de las competencias o de los niveles de logro de las competencias Villardón (2006).



La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el desarrollo y cumplimiento progresivo de las competencias a través de la sistematización de los resultados de aprendizaje expresados en evidencias de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje. Pilaloa y Rojas (2014).

B. Evaluación basada en competencias

Desde la perspectiva de Tobón y Rial (2006), la evaluación con base en competencias, evalúa las competencias en los estudiantes, considerando o teniendo como referencia su desempeño ante actividades y problemas del contexto, profesional, social, tiene en consideración los resultados de aprendizaje y las evidencias que logren determinar el grado o nivel de desarrollo de tales competencias en tres dimensiones: afectivo, cognitivo y actuacional, para así brindar realimentación en torno a fortalezas y aspectos a mejorar.

Finalmente destacan Tobón y Rial (2006), que la evaluación por competencias considera criterios de evaluación objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación; esta se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se ve como una herramienta que sirve para ofrecer retroalimentación sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias y además informa sobre las acciones necesarias para superar las mismas.

En la UNSAAC, la evaluación por competencias consiste en verificar en qué medida el estudiante va logrado progresivamente las competencias previstas a través de los niveles de logro de las mismas, resultados que deben servir para que el estudiante vaya asumiendo con autonomía la responsabilidad de mejorar su propio aprendizaje y para que el docente mida su propia intervención educativa y así reajuste sus actividades de enseñanza en adelante.

C. Medición de los niveles de desarrollo de las competencias

Tobón y Rial (2006), al igual que Villardón (2006) describen que "las implicaciones de la formación competencial en la evaluación pasan por considerar métodos de evaluación variados, que constituyan evidencias válidas de los niveles de logro de los estudiantes"; es decir, se deben considerar diversas técnicas e instrumentos de evaluación que aseguren una adecuada valoración de las evidencias y, a su vez, estas últimas expresen realmente el logro de los niveles de desarrollo de las competencias genéricas, específicas y de especialidad del perfil de egreso.

Villardón (2006), plantea una propuesta metodológica para la evaluación de los resultados de aprendizaje de asignatura, competencias que permite verificar los niveles de desarrollo de las competencias dentro de cada asignatura, la que se ha adaptado y considerado en esta propuesta, por los aportes que brindan.

La Universidad Nacional San Antonio de Adab del Cusco, en base al aporte de Villardón, ha elaborado una adaptación para la definición de los niveles de logro de las competencias y los cuales se describen a continuación:

Tabla N° 04. Escala del nivel de logro de las competencias



CLASIFICACIÓN	CRITERIOS Y ESCALA PARA EVALUAR EL NIVEL DE LOGRO DE COMPETENCIA					
CLASIFICACION	NIVEL ALCANZADO			DESCRIPCIÓN DEL NIVEL		
ESTUDIANTES	O O	NO LOGRADO	* 00.00 - 4.99	ALCANZADO Demuestra dificultades/limitaciones en el desarrollo de las actividades, requiere apropiación teórica, procedimental y actitudinal para su desarrollo.		
POR MEJORAR	5	INSUFICIENT E	* 05.00 - 10.00	Evidencia dificultades/limitaciones en el desarrollo de las actividades, sin embargo muestra avances en la apropiación teórica procedimental y actitudinal.		
	11	SUFICIENTE	* 11.00 - 13.99	Evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando un manejo satisfactorio en todas las actividades propuestas y en el tiempo programado.		
ESTUDIANTES CON EL NIVEL DE LOGRO ESPERADO	14	NOTABLE	* 14.00 - 16.99	Demuestra, además del nivel esperado de la competencia, habilidad para ejecutar y mejorar las actividades propuestas logrando mejores resultados.		
	17	SOBRESALIE NTE	* 17.00 - 20.00	Evidencia un nivel superior a lo esperado, demostrando habilidad para ampliar y profundizar información.		

Fuente: Elaboración Propia.

D. El sistema de calificación

Ruiz, C. (2009), distingue la evaluación de la calificación; considera que el concepto de evaluación es el más amplio de los dos, puesto que, la evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, la calificación está referida exclusivamente a una nota que expresaría la apropiación de la competencia, calificar por lo tanto es una actividad más restringida que evaluar. La evaluación abarca el juicio de valor acerca del logro cualitativo de la competencia y la necesidad de retroalimentar para la mejora continua del aprendizaje del estudiante, la calificación será su expresión cuantitativa.

Es el juicio de valor donde se expresa el nivel de desarrollo de la competencia de acuerdo a la escala establecida, lo que implica el desempeño evidenciado del estudiante dentro de uno de los rangos señalados como resultado de la aplicación de un determinado instrumento de evaluación con fines formativos o sumativos.

La calificación se hace con notas, las mismas que expresan el nivel de desarrollo de la competencia de acuerdo al rango establecido dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se trata de las competencias que deben lograr los



estudiantes para afrontar los retos y desafíos que plantea la sociedad, satisfacer las necesidades formativas de los propios estudiantes y de quienes gestionan los sistemas educativos. Por ello es importante recalcar que la evaluación de los aprendizajes es mucho más amplia y compleja y por ello no se debe reducir a la calificación, ello porque, de todos modos, la evaluación se debe apoyar en mediciones que deberán realizar los profesores para dar cuenta del progreso del estudiante en relación con las competencias del perfil de egreso al que contribuye la asignatura; por su parte el sistema educacional solicitará esta información para la certificación y acreditación de la promoción del estudiante, por lo tanto, las respuestas a estas solicitudes se constituyen en juicios de valor expresados en calificaciones.

En la UNSAAC el sistema de calificación aparece en el sílabo y toma en cuenta los resultados de aprendizaje (RAA) de la asignatura, definidos como enunciados que expresan lo que se espera que el estudiante aprenda en términos de logros de competencias. Los (RAA) como logros de aprendizaje esperados son demostrados a través de evidencias, las que están constituidas por el conjunto de producciones a través de las cuales el estudiante demuestra o da cuenta de la idoneidad con la cual maneja el logro expresado en un resultado de aprendizaje determinado. El sistema de calificación debe estar provisto de una serie de instrumentos de evaluación en los cuales los docentes registran la información necesaria para verificar el logro de los resultados de aprendizaje. A continuación, se describe el cuadro del sistema de calificación que se presenta en el sílabo y que se relaciona coherentemente con la Matriz de Seguimiento de Resultados de Aprendizaje.

Tabla Nº 05. Sistema de calificación

Fórmula para la obtención de la nota de resultado de aprendizaje (RAA)

RAA = Evaluación 01 (peso de Ev. 01) + Evaluación 02 (peso de Ev. 02) + Evaluación n (peso de Ev. n)

Fórmula para la obtención de la nota final de la asignatura (NF)

NF = RAA1(peso de RAA 01) + RAA2(peso de RAA 02) + RAA3(peso de RAA 03) + RAAn (peso de RAA n)

Fuente: Elaboración Propia.

XI.2. SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOGRO DE COMPETENCIA

La responsabilidad logro de las competencias del perfil de egreso recae en cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin embargo; la medición del logro, en forma objetiva y operativa se realizar a través de la asignatura integradora.

El docente responsable del desarrollo de la asignatura integradora, deberá reportar ante la Dirección de Escuela (o a quien está delegue) el nivel de logro de



la competencia alcanzado por cada uno de los estudiantes matriculados en la asignatura, en tres momentos a lo largo del desarrollo del semestre académico:

- **Primer Reporte:** Al finalizar la Semana 05

- **Segundo Reporte:** Al finalizar la semana 10

Tercer Reporte: Al finalizar la semana 16

Se realizan tres reportes a lo largo de las 16 semanas que dura el semestre académico, con la intención de identificar oportunidades de mejora, en el logro de las competencias, implementar acciones del proceso, seguimiento al desempeño del estudiante y tutoría. De esta manera, evitamos la deserción de los estudiantes, se disminuye el índice de desaprobación y segunda y tercera matrícula en las asignaturas, entre otras.

El informe Final de Nivel de logro de la competencia, se realiza analizando los datos cuantitativos y cualitativos del performance alcanzado por los estudiantes.

El director de Escuela se encarga de consolidar los reportes por cada una de las competencias para implementar las siguientes acciones:

- 1. Dar cuenta del nivel de logro de las competencias del perfil de egreso
- Socializar los resultados alcanzados con los docentes por grupos de competencias para identificar oportunidades de mejora y accionar sobre ellas
- 3. Retroalimentar el proyecto académico
- 4. Otras de índice académico



XII. BIBLIOGRAFÍA

American Dental Association. (s.f.). Guidelines for Dental Education. Chicago, IL: ADA.

Chavez Oviedo, Y. (2016). La epistemología en la odontología.

Congreso de la República del Perú. (2014). Ley Universitaria Nº 30220. Lima, Perú: Congreso de la República del Perú.

De la Fuente Hernández, J. (s. f.). Promoción y educación para la salud en odontología.

De la Fuente Hernández, J., Sifuentes Valenzuela, M. C., & Nieto Cruz, M. E. (2014). Promoción y educación para la salud en odontología. Editorial El Manual Moderno.

Federación Dental Internacional. (s.f.). Guías y Estándares Internacionales de Educación en Odontología. Ginebra, Suiza: FDI.

Galarraga Rodríguez, N. R. (2004). Epistemología para los odontólogos. Acta Odontológica Venezolana, 42(2), 81-86.

Gómez Clavel, J. F. (2011). Fundamentos biológicos de la odontología. FES Iztacala, UNAM.

Gómez Clavel, J. F. (2011). Fundamentos biológicos de la odontología. FES Iztacala, UNAM.

Martín, L., & Medina, M. M. (s. f.). La formación docente en odontología.

Martín, L., & Medina, M. M. (s. f.). La formación docente en odontología.

Ministerio de Salud del Perú. (s.f.). Políticas Públicas en Salud Bucal. Lima, Perú: MINSA.

Organización Mundial de la Salud. (2021). Resolución WHA 74.5. Salud bucodental. En: 74.ª Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 24 de mayo a 1 de junio de 2021. Resoluciones y decisiones, anexos. Ginebra: OMS. Recuperado de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74-REC1/A74_REC1-sp.pdf#page=1

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Informe sobre Salud Bucal Mundial. Ginebra, Suiza: OMS.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (s.f.). Informes de Evaluación y Acreditación. Lima, Perú: SINEACE.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (s.f.). Manual de Acreditación de Programas de Odontología. Lima, Perú: SINEACE.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2017). Estatuto Universitario. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2020). Directiva para la Adecuación de los Planes Curriculares Anteriores al 2017 y el Nuevo Plan Curricular Reestructurado de 2017 (Resolución Nro. CU-227-2020-UNSAAC). Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2020). Directiva para la Adecuación de los Planes Curriculares Anteriores al 2017 y el Nuevo Plan Curricular Reestructurado de 2017 (Resolución Nro. CU-227-2020-UNSAAC). Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (s.f.). Reglamento de



Estudios Generales. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (s.f.). Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (s.f.). Reglamento de Estudios Generales. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2024). Modelo educativo de la UNSAAC. Cusco, Perú: UNSAAC.

Villavicencio-Caparó, E., & Alvear-Córdova, M. C. (2017). Epistemologías del sur y odontología. Revista Odontológica Mexicana, 21(4), 226-228.